

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 890

Palma de Mallorca.—Martes 8 de Abril de 1924

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

El concurso de la opinión

Ya tenemos en funciones al nuevo Ayuntamiento. Algunos de los que lo componen, excelentes personas cargadas de buena fe y de buena voluntad, parecen dispuestos a que el cargo de concejal no sea simplemente un adorno sino una obligación. Esto es; que se hallan dispuestos a trabajar.

Todo el mundo, cuando empieza una empresa y sobre todo si la empresa es de cuantía, se siente dispuesto al trabajo. Pero, no basta querer trabajar; es necesario saber trabajar. Concejal habrá que, descuidando sus propios intereses, se pasará largas horas en los negociados o en las comisiones, ansioso de encontrar algo que corregir o enmendar o impulsar o activar. Y cuando lo haya corregido o enmendado o activado, se quedará con la conciencia tranquila diciendo: He cumplido con mi deber. He consagrado a mi cargo de administrador de la Ciudad tantas horas del día, tantos días de la semana.

Ciertamente, habrá cumplido con su deber de concejal. Pero, también es muy posible que, aún después de haber cumplido rigurosamente con su deber de concejal, la Ciudad continúe «mal administrada» y «mal atendida».

Las tres cuartas partes de este Ayuntamiento son concejales que no han contado, para serlo, con el concurso de la opinión. Se ha cumplido un precepto legal, en espera de unas futuras elecciones que se celebrarán «ad calendas graecas». De aquí a entonces, transcurrirá un lapso de tiempo durante el cual no pueden quedar sin solución muchos problemas de gran interés para el vecindario. Es muy posible que los nuevos concejales dediquen, acaso por falta de un ideal ciudadano, acaso porque no haya en el seno del Concejo ese hombre descolante que anhelamos ver aparecer y no llega a aparecer, dediquen todas sus energías a lo que podríamos llamar «pequeñeces», comparado con lo que nosotros consideramos esencial. Posible es que veamos algunas calles asfaltadas; posible es también que la Plaza de Abastos quede monda y lironda cada tarde o que reine en ella el orden por la mañana; posible es que se hagan cumplir todas las ordenanzas municipales relativas a higiene y policía, y que se quite el polvo de las vías de la Ronda y que se riegue copiosamente las calles más frecuentadas durante el verano.

Pero, todo eso, en que algunos concejales acaso van a cifrar su gestión, no tiene para nosotros, es decir, para el vecindario que se preocupa algo del porvenir, la importancia que los miopes quieran darle.

Este Ayuntamiento, sin lastre político, como si aquellos buenos políticos de antaño se hubiesen visto entorpecidos por el lastre de sus ideas para dotar a Palma de obras y proyectos de trascendencia, viene obligado a mirar por encima de las necesidades del presente y proyectar su gestión hacia el porvenir.

El primer problema que se presenta a su consideración es la canalización de las aguas, no solo de Palma, sino de los suburbios. Sin la canalización de las aguas, no es posible pensar siquiera en otros que tengan con aquella una relación. La canalización de las aguas es la base de la salubridad de la Ciudad, y trae por consecuencia el adoquinado de las vías.

Otro problema, de cada vez más sentido, es la apertura de una gran vía que una la parte alta y baja de la Ciudad. Ya se inició algo de esto con el derribo de unas callejas, en cuyos solares ha de levantarse la futura Casa de Correos.

Y paralelamente a estos grandes intereses, vitales para el porvenir de nuestra Ciudad, hay otros sobre los cuales llamamos la atención del Ayuntamiento.

No queremos que los concejales teoricien en el Salon de Sesiones, sino que hagan, que obren, que actúen. La acción debe sustituir a la palabra. Pero la «acción» debe ir precedida de una exposición de motivos, de un verdadero programa, que ha de ser sometido a la opinión pública, para que la opinión pública lo discuta a su vez, ya en el periódico, ya en la conferencia, ya en la tribuna de una asamblea.

Puesto que la opinión pública no ha sido llamada para elegir a los hombres que han formado el actual Ayuntamiento, no debe, ni puede negarse a la opinión pública, que es lo mismo que decir al vecindario, el derecho de conocer cuales son los proyectos que forjan los concejales.

Un programa, de cuya cuantía podrá deducirse la capacidad de nuestro Ayuntamiento para administrar los más altos intereses de la Ciudad, es tan necesario, que no creemos que Palma pueda pasar sin conocerlo.

Esta es la primera obra que debe emprender el Ayuntamiento: buscar primero el contacto de la opinión pública, luego su concurso. Este no faltará, si hay sinceridad en los de arriba.

DESDE MADRID

EL AMOR SOBRE TODO

A punto de terminar la Cuaresma; en estos días de recogimiento y meditación Cristiana, en que el gran público se retrae de teatros y saños y en que los ayunos, abstinencias y rezos substituyen a la loca alegría del divertido invierno madrileño, también la actualidad cortesana ofrece al periodista un campo de observaciones que muy bien pueden hermanarse con el ambiente de paz en que los fieles piden con golpes de pecho, perdón para sus pecados.

No por repetirse todos los años este arrepentimiento, Jordán Inagotable, es menos sincero, ni menos necesario; se vive muy deprisa en nuestros tiempos, se abarca mucho, se aprovechan demasiado los días para no tener en estos, necesidad de meditar y de ofrecer enmienda por las cien ocasiones, que en el resto del año hemos tenido los mortales, para faltar a los mandamientos divinos y a leyes humanas.

Pero si un punto de contricción salvó el alma de burlador de Sevilla, de nuestro Don Juan español, después de su azarosa vida ¿no había de salvar ahora a nuestras bellas devotas, cuando con tanta sinceridad, con tanto fervor, llenan los templos y piden humildes y dolorosas que les sean olvidadas sus debilidades y ligerezas? ¡Claro que sí! La benevolencia de los representantes de lo alto es ilimitada y en ella encuentran damas y galanes la esponja bendita que borra todas las manchas y que con sus predicaciones y conse-

jos, invita otra vez a seguir haciendo de la vida el paraíso ideal de nuestros amores, no el infierno intolerable de nuestras rencillas y nuestros odios.

¡Lástima grande para la humanidad, que esas predicaciones salidas en esta época, de mil templos, no puedan servir, para avanzar en el camino del amor fraternal que nos debemos todos!

Sin embargo, aprovechando el exámen de conciencia, a que nos invita el momento, nos preguntamos, si la actualidad mundana madrileña, no nos brinda una esperanza halagadora que nos aleja algo del pesimista ambiente que nos domina, del rencor que conservamos, del malestar que sentimos, del mal amor en suma, que como herba mala dificulta nuestra vida y crea siempre el obstáculo que atormenta nuestro pensamiento e inquieta nuestro existir íntimo.

El síntoma nos lo brinda la temporada teatral, que dicho sea de paso, presenta un interesante aspecto desconocido desde hace años.

No nos referimos al éxito económico de los empresarios, porque el negocio teatral en Madrid, como en Barcelona y como en todas partes es ruinoso. Los gastos son enormes, los sueldos más grandes todavía y el buen público no puede corresponder con su bolsillo al pago de las localidades remuneratorias de aquellos gastos. El precio medio de diez pesetas

que tiene la butaca en los teatros de la villa y Corte, invita a la abstención de conocer las novedades que semanalmente se ofrecen a nuestra curiosidad y el presupuesto familiar tiene que comprobar la bondad del género, antes de sacrificarse para adquirirlo.

Pero la temporada ha tenido un mérito a que no estábamos acostumbrados y hasta las traducciones, «Mary-Luz» es un ejemplo, nos han traído el encanto del arte extranjero.

El teatro nacional, nos ha proporcionado un buen número de obras y de ellas varias de positivo valor. Nuestros autores han invadido la escena y han ofrecido a los madrileños nuevas pruebas de su talento.

«El Pobrecito Carpintero» de Marquina «Lecciones de buen amor» de Benavente «Concha la limpia» de los Quinteros «El camino de todos» de Amiches y Extremera, «Los chatos» de Muñoz Seca y Fernandez, «La mujer del rey» de los hermanos Cuevas son otros tantos florones de la temporada artística. Y conste que sólo citamos las obras últimamente estrenadas, ya que a ellas podríamos añadir los nombres del ilustre Linares Rivas y otros autores que obtuvieron con sus producciones los honores del triunfo.

En las obras estrenadas estos días, se destaca una característica, pareja con el ambiente de recogimiento amable que crea la proximidad de los días Santos.

Los templos del Arte Mundano, por boca de sus actores y actrices han presenta-

do ante los ojos del buen público problemas diversos, que han encontrado en el amor honrado una admirable solución. Lo mismo en la obra de Benavente, que en «Concha la limpia» que en «La mujer del rey» el amor de la mujer es el crisol donde se funden las impurezas de los convencionalismos y las pasiones, para cantar el himno eterno de la felicidad.

El público, siempre excéptico y frío de la Corte, ha acogido estas obras con verdadero entusiasmo y han gustado estos ejemplos escénicos, de lo que el amor logra, de lo que el corazón obtiene cuando siente bien y siente hondo.

Sin establecer, como es lógico la menor relación entre aspectos tan separados de la realidad, como los abordados en estas cuartillas, el cronista observador imparcial de la vida madrileña, señala el paralelismo del amor que oyen aconsejar complacidas nuestras lindas devotas con el buen amor triunfante, que aplauden en el teatro.

Tanto se ha desarrollado el desenfado femenino, tanto se han pervertido las costumbres, tanto se ha desfigurado la realidad que el menor síntoma nos hace alentar una esperanza.

Y llevados de nuestra imaginación pensamos en la posibilidad de que otra vez, se imponga el corazón bueno de las gentes y que al oír en el templo el

«cantemos al amor de los amores»

estén todas oyendo el dulce canto de su vida real.

H. POZO

DEL MOMENTO

El socialismo español en su prueba histórica

El socialismo español ha llegado a un momento histórico de prueba. Hasta hoy ha podido limitarse a sus vindicaciones de clase y a su causa de emancipación universal. Pero ahora se va formando en él la conciencia de un terrible deber. Siéntese que en él germinan las posibilidades futuras de España; percibe la vaga y creciente convicción de ser un reducto en que se han refugiado las instintivas esperanzas españolas. Sabe que, en cierto modo, España es él.

He aquí, pues, un partido que empezó su vida como vindicación de clase y como grupo adscrito a una causa universal, y que ahora recibe, ineludiblemente, la representación de todo el anhelo civil de un país y el impulso histórico de una reconstrucción nacional.

Carga honrosísima, en verdad; pero también agobiante y peligrosa. No por las dificultades nacidas de los obstáculos que en el camino pueda encontrar, sino por los azares de una posible desvirtuación en su ideario, en su dignidad o en su moral.

Me apresuro a decir que, al hablar de esos peligros, no me refiero a la noble ductilidad con que pueda un día aceptar la carga de un Gobierno de transición, sacrificando momentáneamente la doctrina pura de justicia social a la restauración de la libertad política. El socialismo, reemplazando a las agotadas burguesías para reconstruir la democracia, no sufre mengua, aunque aparentemente pase a representar una causa nacional y atente sus principios universales. La causa del liberalismo, o sea la herencia revolucionaria, es tan universal como la del socialismo; en el fondo, una y otra son momentos sucesivos de una sola evolución emancipadora.

Sin duda, el socialismo, al tomar esa tonalidad civil o política, se contrae a una significación estrictamente nacional; pero también es verdad que, por otro lado, amplía su representación, porque abarca la plenitud de autoridad ciudadana sin distinción de clases ni de intereses, y aun podría afirmarse que, en cierto modo, espiritualiza su causa, porque nada puede haber más puramente desinteresado que los esfuerzos por la libertad.

El peligro es de orden muy diverso. Cuando un grupo, una escuela, un partido político, sienten que se aproxima su hora de «realidad» o de «práctica», su momento de aplicar a la materia social la idealidad por tanto tiempo acariciada como un ensueño, surge en ellos el instinto de «capacitarse». ¿Y qué es eso de capacitarse? ¿Será algo parecido a aquella famosa «idoneidad» que tanto gusto dió en tiempos no lejanos, y que, ciertamente, pueden volver? Acude a mí el recuerdo de uno de los tópicos más usados por el apolítico anarquico: «el Poder corrompe». Pero yo no creo semejante afirmación, fórmula suprema del pesimismo político. Lo que hay es que la aproximación de responsabilidades ignoradas, el recelo de caer en prematuro fracaso, el miedo al qué dirán, la desconfianza respecto a las injusticias que pueda originar nuestro apasionamiento partidista, todo ello produce, por contragolpe, un florecimiento de virtudes burguesas: la prudencia inhe-

rente a los principios «bien entendidos», que suelen ser la negación de las propias afirmaciones de ayer; el «trop de zèle» autoritario; los afanes de neófito o de advenedizo por no parecer impulsivo, violento o grosero; que puede llegar hasta el punto de relegar a la categoría de sueño paradisiaco la audacia de las hondas renovaciones... Yo no sé si el Poder comunica a los hombres que lo alcanzan el contagio de un alma común autoritaria. Pero es indudable que conviene precaverse contra el posible vértigo de las alturas.

Nada de esto atañe, naturalmente, a la situación actual del socialismo español, porque, por desgracia, sus posibilidades autoritarias son todavía muy remotas. Pero ya que otros temas urgentísimos están hoy vedados a mi pluma impaciente, quisiera hablar hoy de ese tema familiar y saludable.

Desde el golpe de Estado, el socialismo español da la sensación de que se ha percatado de su responsabilidad histórica. Nadie podía exigirle esfuerzos materiales superiores a toda posibilidad de eficacia. Por esto su norma de conducta pudo concretarse a la ejemplaridad moral, al noble afán de flotar sobre el gran naufragio, salir indemne y puro de la enorme prueba en la cual han sucumbido tantos caracteres.

No quiero disimular que, personalmente, la gestión de alguno de sus hombres (queda nombrado el Sr. Llaneza) me pareció equivocada y perniciosa. Lo que me interesa ahora es insistir sobre el peligro opuesto a las descabelladas aventuras, a las imprudencias estériles y contraproducentes. Estos días, la forzada renovación del régimen municipal pondrá nuevamente a prueba los criterios y los ánimos. Será necesario afirmar otra vez nuestra «actitud de alma» ante la nueva y dolorosa experimentación... No podemos oponer un criterio libre, un recto impulso civil en cada una de nuestras conformidades con el Poder. Pero somos libres de mantener una actitud virgen de medias tintas y equívocos. Y no creo que nuestro deber, en los momentos actuales, sea ambiguo ni dudoso.

La subida del laborismo inglés al Gobierno (que no al Poder) podría también introducir alguna confusión, por extemporáneas comparaciones. He leído, sobre ese asunto, un perspicaz artículo de Indalecio Prieto replicando a otro de Fabra Ribas. Estoy absolutamente conforme con él. Prieto, temperamento nativo de político, siente con intensa y perfecta acuidad la significación de estos momentos; no necesita violentar su personalidad para adaptarla a los días que transcurren.

El experimento del laborismo inglés (que no es el socialismo) no tiene nada que ver con la hipotética misión reconstructora y gubernativa del socialismo en España. Sin que ahora queramos dar a la palabra Revolución ningún sentido catastrófico, es innegable que aquella supuesta función de nuestro socialismo debería ser revolucionaria, y que anejas a ella, ineludiblemente, irían ciertas cuestiones pre-

vias que para ninguna conciencia verdaderamente liberal pueden ya ser dudosas. De modo que la capacitación de gobierno, o la ductilidad de ideario, o la sutileza de los distinguidos moderadores no pueden pasar de ciertos límites.

El socialismo, como núcleo del renacimiento liberal y democrático, no puede ser un «sucesor» de nadie. No puede basar su conducta de mañana en una fría selección de reformas. No habrá de continuar, sino recomenzar. Después de las revoluciones, son naturales y posibles los períodos de calma evolutiva, que aseguren el arraigamiento de la renovación. Pero, después de fuertes reacciones, la elasticidad política y social exige una inversa compensación de audacias.

Cataluña, singularmente Barcelona, sometida por tanto tiempo al apoliticismo suicida, sobre el cual pesa ya una gran culpa histórica, ha formado un núcleo de socialismo cada día más compenetrado con su doble deber: social o mediato y político o de inmediata vitalidad. Sin duda, esa que llamaríamos escuela catalana del socialismo tiene tantos motivos como el socialismo general de España para medir en su justo valor la responsabilidad de los antiguos Partidos. Pero acaso la naturaleza catalana, tan llena de dolorosos recuerdos de cierta índole, la capacita mejor para otros juicios y la aparta con mayor fuerza del peligro de las excesivas circunspecciones.

GABRIEL ALOMAR

LECTURAS

FEMENINAS

El vestido de las jovencitas

Un vestido sencillo de «popeline» roja está bien; pero si el color no gusta, se puede elegir el gris plata o el azul «delft». Estos colores no se oponen a la sencillez, que ha de ser la característica del vestido. Si gusta la gerga azul marino, adornado con bordados de lana de colores vivos con puntos de cadeneta en «zig-zag».

Conviene pensar en que la niña necesita un abrigo confortable para sus paseos o idas y vueltas al colegio, durante los días frescos de otoño. ¿No parece muy práctico y apropiado el abrigo de terciopelo negro? Si elegis este género, hemos de alabaros el gusto; pero no olvidéis que el abrigo tenga cuello bien alto para que las niñas lleven abrigada su delicada garganta, con esto se evita los fastidiosos resfriados que la inquietud maternal teme siempre. Si además en la ancha cintura baja pone unos bolsillos, aumentaréis su elegancia.

El terciopelo no excluye para los abrigos otros géneros, así que será bonito también si lo hacéis de duvetina verde, azul o coral, según vuestras preferencias, y si los bordados son negros y la franja de piel de mico. Este último adorno armonizará con el que probablemente llevará la mamá, pues el adorno piel de mico está en pleno éxito.

No se ha de olvidar la gorrita o el sombrero de alas levantadas y con adornos de la misma clase de los que se pongan en la capa o abrigo.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UNA ANECDOTA DE LLOYD GEORGE.—De Lloyd George se cuentan en Inglaterra varias anécdotas de las cuales es el protagonista.

Su misma hija, la señora Carry Evans, ha contado varias de ellas a Mr. Marston, director de la «Fashing Gazette». Era en tiempo en que el «mago del país de Gales» no era más que un abogado en su país natal. Un día, volviendo a casa en coche, vió en la calle a una niña, de aspecto tan débil y andar tan cansado, que le dió pena y la invitó a subir al coche. La pequeña aceptó sin decir palabra, y quedó silenciosa.—«¿Porqué no hablas?»—Silencio.—«¿Eres muda?»—Silencio.—Y cuanto intentó el abogado Lloyd George, para tirar de la lengua a su pequeña hués puda de viaje, fué inútil. La explicación la tuvo más tarde en la misma madre de la niña: «En cuanto llegó a casa me dijo:—Sabes, mamá, me ha traído en coche el señor abogado!—Y tú, ¿qué le has dicho?—¡Oh, nada!—El, no hacía más que preguntarme; pero yo, chitón!—¿Y por qué?—Porque he oído decir que cada vez que se le habla, es preciso pagarle... y yo no llevaba en el bolsillo ni siquiera un céntimo».

EL AEROPLANO MARAVILLOSO.—En París un aeroplano francés sin piloto estuvo volando, por espacio de dos días, sin bajar a tierra y sin parar.

Ha sido una prueba victoriosa del sistema de manejo por la fuerza eléctrica de las ondas hertzianas. Los expertos que observaron desde otro aeroplano el vuelo del avión solitario, dicen que se ha probado la excelencia del sistema de hacer volar un avión por la energía inalámbrica. Por medio de las ondas hertzianas se ha guiado perfectamente al avión maravilloso.

El invento se debe a los expertos mecánicos De Marçay, Bouche y Percheron.

INFORMACION LOCAL

Notas

Municipales

Dimisiones aceptadas

En la Alcaldía se recibió ayer una comunicación del Gobernador manifestando haber admitido las dimisiones que del cargo de concejal habían presentado don Juan Ramis de Ayreñor, don Dioniso Pastor, don Jaime Martorell y el Barón de Pinopar.

Respecto a quienes serán los sustitutos y cuando serán nombrados, manifestó el señor Salas no tener noticia alguna.

Visita

Continuando el señor Salas sus visitas oficiales a las demás autoridades estuvo ayer a cumplimentar al Gobernador Militar accidental general Cabrinetty.

La plaza Mayor

El teniente de alcalde del cuarto distrito señor Villalonga Olivar estuvo ayer en la Plaza Mayor y dió algunas órdenes relacionadas con el más perfecto aseo y orden de dicho lugar.

Hablando de ello exteriorizó nuevamente su satisfacción por el estado en que había encontrado dicha plaza, lo que constituyó para él una agradable sorpresa.

Visita al Reformatorio

Para ayer tarde había sido convocado el Alcalde para ir a visitar el local que en el Terreno poseía la señora Rubert de Massanet y en el cual ha de instalarse el proyectado Reformatorio.

Del Carnel

Buen número de amigos del exconcejal síndico don Miguel Busquets Escalas, obsequiaron a éste, anteayer domingo, en el Hotel Victoria, con un banquete, por el buen acierto que tuvo el homenajeado durante su actuación en el Consistorio.

El número de comensales ascendía a treinta. Durante la comida reinó fraternal alegría.

El domingo por la tarde se celebró en la Capilla de San José, de la Iglesia de San Juan, la ceremonia del enlace de la bella y distinguida señorita Maruja Costa Díaz con el joven propietario don Antonio Socías Morell.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Benassar, primo de la desposada. Fueron padrinos de boda, por parte de la novia, su hermano don Miguel, Oficial del Banco de España y su hermano político el capitán de Artillería don Antonio Salgado; por parte del novio fueron padrinos sus tíos los propietarios don Juan Socías Clar y don Gabriel Morell Verd.

La novia lucía elegante y sencillo traje blanco, que realizaba su natural belleza. Los desposados salieron para el predio «Bestlem», propiedad de la familia del novio, donde pasarán los primeros días de luna de miel, que les deseamos duradera y llena de dichas y venturas.

Ayer falleció en esta ciudad después de larga y penosa dolencia sufrida con verdadera resignación cristiana la distinguida señora doña María del Carmen Villalonga Blanco, Vda. de Ferrer.

La finada fué modelo de esposas y madres y por su carácter jovial y su don de gentes logró cautivar a cuantos la trataban.

Sus relaciones, que fueron numerosas y escogidas, habrán sentido y llorado la muerte de tan virtuosa señora.

A su familia toda y en especial a su hijo el diputado provincial don Antonio, enviamos la más sentida expresión de condolencia.

A causa de ligera dolencia guarda cama la distinguida señorita Antonia Zaforteza.

El domingo embarcó para Barcelona nuestro querido amigo el propietario y exdiputado a Cortes don Juan March Ordinas.

También marchó a Barcelona el delegado de la «Isleña» en Barcelona, D. Juan Rosselló.

Igualmente salió para la ciudad condal el empleado de este Ayuntamiento don Jaime Vives.

Para Barcelona embarcó también el Cónsul de Méjico don Luis Karakatzé acompañado de su esposa.

Ha fallecido la señora doña María del Carmen Villalonga y Boneo, viuda de Ferrer.

La extinta, por su carácter afable y bondadoso, supo conquistarse el cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más profundo pesar.

30 años atrás

8 Abril 1894.—Fué acogido entusiastamente por el público, en el Príncipe, el Quinteto Albeniz.

DEPORTES

La Federación Catalana ordena la celebración del partido Baleares-Alfonso XIII en el campo de Son Canals

Como recordarán nuestros lectores el Comité local señaló, faltando abiertamente a lo reglamentado, que el encuentro anulado entre el «Alfonso» y «Baleares» (reservas) se celebrara de nuevo en el campo de la U. P. M., a cuyo capricho no quiso someterse el Club de los Hostalets, elevando directamente protesta a la Federación Catalana quien ha fallado de justicia con cuyo acuerdo ha demostrado la entidad superior el camino a seguir libre de partidismos.

La lección ha sido celebradísima por parte de los interesados y sana efición. Así pues el partido Baleares-Alfonso XIII debe celebrarse en el campo del primero y con árbitro colegiado catalán.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 8

Entradas

Procedente de Mahón el vapor correo «Delfin», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general.

Procedente de Ibiza el vapor correo «Balear», capitán don Guillermo Company, con pasaje y carga general.

Procedente de Ceuta y escalas el vapor correo de la Compañía Transmediterránea «Jacinto Verdagué», capitán don Francisco Caradomeg, con carga general.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Lunes 9

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcailar, con pasaje y carga general.

Procedente de Málaga el pallebote «Pedro Compte», patrón don Juan Salom, con cargamento general. Consignatario, Sres. Sucesores de B. Estcia.

Salidas

Para Barcelona, el vapor «Jacinto Verdagué», con carga general de tránsito.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Ibiza, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Andraitx, la goleta «Carmelita», con carga general.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

Sucesos y desgracias

Los ciclistas

Anteayer fueron auxiliados en la Casa de Socorro, por haber sufrido caídas, los ciclistas:

Miguel Portell, de 14 años, con domicilio en la calle del Vidrio 29, quien presentaba contusiones en el ojo izquierdo y labio inferior.

José Valls, de 18 años, con domicilio en la calle de Cererols 12, que se produjo una herida contusa en el tobillo derecho.

Pedrada

El muchacho Bernardo Sastre, de 14 años, domiciliado en la calle de Molinos 69, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la ceja izquierda, consecuencia de una pedrada.

Caida

Ayer, en la Plaza Mayor, resbaló una mujer, produciéndose contusiones en una pierna.

Por un guardia urbano fué conducida, en carruaje, a su domicilio, calle de los Molinos.

Teatros

Principal

Ayer se estrenó en nuestro primer coliseo la película *Los héroes de la calle*, la que su autor dedicó al Cuerpo de Policía de Nueva York.

El asunto, que está bien trazado, fué muy del agrado de la distinguida concurrencia que prodigó constantes elogios a la labor que en dicho film realizan la ingénuas Mary Prevost y El chico de las pecas.

También gustaron *Esclavo de los celos* drama interpretado por Lionel Barrymore.

Este programa se proyectará hasta mañana miércoles, y para el jueves se prepara un escogido y extraordinario programa.

D.ª María del Carmen Villalonga y Boneo

Viuda de Ferrer

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. F. D.

Su desconsolado hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes a las once en la Parroquia de la Almudaina, Santa Iglesia Catedral y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Almudaina, 13.

Los Ilmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada

UNA INCÓGNITA

¿Quién hurtó las gallinas?

Al vecino de esta ciudad Miguel Sureda le hurtaron varias gallinas de un cerdo de red metálica que posee en el «Pla de Son Más».

Al notar la falta de las aludidas aves de corral el Miguel Sureda se apresuró a dar cuenta del hecho a la Guardia civil, la cual seguidamente comenzó sus pesquisas.

Estas dieron por resultado encontrar dos de las gallinas hurtadas en el domicilio del vendedor de aves Antonio Lull Riera.

Interrogado este no supo explicar la procedencia de las gallinas.

Preguntado luego al hijo del nombrado comerciante en aves incurrió en contradicción y dió una relación falsa de la forma en que fueron adquiridas.

En vista de todo ello diehas gallinas, con el atestado prevenido y los sujetos referidos han sido puestos a disposición del juez de Instrucción.

Tarde literaria

La celebraron, el pasado domingo, las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que dirige doña Antonia Vidal Prieto, establecido en la calle 5 del Ensanche.

Concurrieron las familias de los alumnos y otros invitados.

Se ejecutaron algunos cantos escolares y finalizó la tarde con la representación de «La Justicia humana», que desempeñaron los alumnos Juana Sastre, Andrés Horrach, Francisco y Gaspar Rosselló y Pepe Forteza.

La concurrencia saltó complacida.

LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES

El recargo sobre las mercancías

La «Federación industrial y comercial de Manacor» nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Manacor (Mallorca) 5 de Abril de 1924.
Sr. Director de El Día.
Muy Sr. nuestro: Le agradeceríamos se dignara dar cabida, en su periódico, a la adjunta carta abierta.

Con gracias anticipadas queda de V. aifma. S. S.

La Junta

Al público en general

Hará cosa de unas semanas que esta Federación, se dirigió en atta. carta al señor Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, en súplica de que estudiara de dejar sin efecto, el recargo que cobra actualmente sobre las mercancías pagaderas a domicilio.

El señor Director, en otra no menos atenta, nos contestó que se había tomado la disposición del recargo, a consecuencia del desarrollo que habían tomado las expediciones pagaderas a domicilio, alegando que esto le ocasionaba la molestia de llevar una contabilidad especial con los Jefes de estación, y que el nuevo sistema le daba, en la práctica, buenos resultados, sin causar grandes perjuicios al comerciante cargador.

No dudamos que a la Compañía, le da el sistema buenos resultados; pero después de un detenido estudio, sacamos la convicción, de que la Compañía carece de razón, por cuanto no tiene que hacer ningún desembolso al recibir en sus vagones las mercancías y tiene el cobro de los fletes completamente asegurados, con el valor de las mismas, máxime que no las entrega sin antes cobrar el transporte; por lo que dejamos anotado, y por no existir en Mallorca la costumbre de pagar los trabajos por adelantado, (pues no creemos que pague la compañía a sus empleados en esta forma), es por lo que consideramos

una gran injusticia el citado recargo, que contribuye a herir directamente la merma bolsa del consumidor, que al fin, es el que paga.

Nosotros no podemos conformarnos de ninguna manera, con las razones que alega el señor Director de la Compañía en su atta. carta; y como seguimos en la idea de que el repetido recargo significa una injusticia, invitamos, por medio de esta carta, a todos los Comerciantes de Mallorca, que quieran ayudarnos en la campaña que vamos a emprender respecto a este asunto, para poder así, en nombre de todos los perjudicados, acudir en demanda de la abolición del referido recargo, que no tiene razón de ser.

Invitamos al mismo tiempo a la Dirección de la Compañía, para que estudie serenamente nuestra petición, y como no dudamos que al fin nos dará la razón, nos evitaremos molestias y discusiones que a nada bueno conducen.—La Directiva de la Federación Industrial y Comercial de Manacor.

Banco de España

Palma de Mallorca

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 de prima de Amortización, y canje de las emitidas al 4'50 por 100, que vencen el día 15 de Abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 1.º del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 15 de Abril de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de setecientos millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a seis meses con interés a razón de 4'50 por 100, que vencen el día 15 del corriente, por un total de pesetas 396.202.000, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada en metálico, alijudicando vencimiento, gozando, además, de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 15 de Abril de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emitan antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previo la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público por el Banco el día 15 del actual, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5000 pesetas cada una, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 15 del actual; pero desde el día 16 siguiente inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 15 de Abril, a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco,

y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 15 del actual, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiple de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Banco, de acuerdo con la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, vencederas el día 15 del corriente y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquellos que deseen su reembolso pueden presentarlas en las Cajas del Banco en Madrid y en las de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 7 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 15 de Abril inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 4'50 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 15 del actual inclusive, para presentar las Obligaciones en la oficina correspondiente, bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 4'50 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma 7 de Abril de 1924.—El secretario, Jaime Triay.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías

OLMOS, 101

EL DIA publica diariamente 8 páginas

DEPORTES

Los encuentros del domingo

Baleares F. C., 2.— fué el que llevó el peso de la línea de na- Regional F. C., 1 (equi pos «reservistas»)

Ante regular concurrencia el domingo en el campo propiedad del club «Regional F. C.» tuvo lugar el anunciado encuen- tro entre los equipos «reservistas» de los dos citados clubs.

El dominio, durante todo el encuentro, fué a favor de los baleáricos quienes, sin excederse, pues ambos equipos jugaron con marcada apatía, realizaron algunas arrancadas que de no haberse los realistas empleado o fondo, hubieran sido otros tantos goals.

Los tantos que se apuntó el «Baleares» fueron obru de Valls y González. El del «Regional» fué ejecutado por el delantero centro Vallés con fortuna admirable.

En el once reservista «Regional» hicieron el domingo su debut los jugadores Blanch y Ordax, procedentes ambos del disuelto equipo «Ferroviano».

Arbitró el encuentro el jugador Benito, capitán del primer equipo del «Regional».

Un encuentro de entreno en el campo de Son Canals

El domingo por la tarde se alinearon en el campo de Son Canals, dos equipos seleccionados entre todos los equipiers baleáricos, en partido de entreno.

En el campo se registró muy buena entrada, abundando el sexo bello.

El resultado de la lucha fué favorable al equipo «blanco» que se apuntó tres goals por 1 de los «azules».

Entre las jugadas dignas de mención que se registraron durante la lucha merecen citarse repetidas intervenciones de los keepers Guasp y Titi, los cuales rivalizaron en paradas hermosísimas.

Arbitró el partido don Juan Jordá, que salió airoso de su cometido.

Alfonso XIII, 4 goals — Selección menorquina, 1

El domingo tuvo lugar en el campo de la entidad realista, el encuentro anunciado entre el primer equipo propietario del campo y otro formado por una selección de equipiers menorquines que se alinearon con el nombre de «Mahón F. C.»

En general la lucha resultó bastante sosa, excepto algunos momentos en la segunda parte, de alguna vistosidad.

El dominio correspondió por completo a los jugadores locales, sobresaliendo notablemente entre los 22 jugadores, el juego realizado por Cerdá, que en realidad

El delantero extremo derecha, el keeper y el defensa izquierd del equipo visitante, fueron los que más gustaron al público, más en general la exhibición del equipo menorquin fué muy pobre.

Por los locales brilló el extremo Cerdá, los restantes nada hicieron.

El resultado del encuentro fué de 4 a 1, si bien en realidad creemos no es tanta la diferencia.

Arbitró el primer tiempo del encuentro don Juan Ferrer y el segundo don Joaquín Llauger.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

«Mahón F. C.» Comellas—Jiménez, Jover—Olives, Justo, Inglés—Cladera, Enseñat, Melva, Blanco, Maldonado.

«Alfonso XIII.» Bestard—Cubi, Ferrá—Tomás, Castañer, Graçilliano—Estrades, Moranta, Llauger, Nadal, Cerdá.

Ferrá fué sustituido casi todo el encuentro por Llabrés.

Partido suspendido

A causa del estado lluvioso del tiempo que reinó durante toda la tarde de ayer, tuvo que suspenderse el anunciado segundo encuentro entre menorquines y alfonsoinos.

La VIII Olimpiada— El partido del día 13

El sábado tuvo lugar en el campo del «Regional F. C.» el primer entreno de campeonato de los elementos seleccionados que deben jugar el próximo día 13 contra el primer equipo del «Regional» al objeto de allegar fondos para engrasar los que se destinan al desplazamiento de los atletas españoles en la próxima Olimpiada.

El resultado fué un empate a dos goals, demostrando los seleccionados buen entreno y madera de buenos jugadores.

El partido de referencia será arbitrado por el vicepresidente del comité provincial don Gabriel Viñas Morant.

Después del discurso del señor Mesquida

El señor Mesquida, secretario del equipo «Regional» y vocal del comité provincial, nos visitó anoche para suplicarnos ampliemos un párrafo de su discurso pronunciado pasados días, en el sentido siguiente:

«Soy—dijo—aunque interino, el secretario del «Regional F. C.» y dejaría de serlo, si se me obligara a empeñar mi palabra de honor para amparar algún chanchullo»

LAS PARADAS DE AUTOMOVILES

—El jefe de la guardia urbana, señor Conde, giró ayer una visita de inspección a las paradas de automóviles con objeto de ver si todos los coches se hallaban provistos del correspondiente permiso.

Caida de un obrero

Ayer tarde, a las cuatro, en unas obras de reparación que se están llevando a cabo en un edificio de la plaza de la Constitución, se cayó desde un andamio el obrero Juan Riera de 20 años.

Fuó recogido por sus compañeros. Le prestó los primeros auxilios el médico señor Alcover, que por allí circulaba.

En un carruaje, acompañado de un guardia urbano, pasó a la casa de socorro donde el facultativo de guardia le apreció una herida contusa en la ceja derecha y una contusión en el pie derecho.

Después de auxiliado convenientemente, fué conducido en el mismo carruaje a su domicilio, Alfarrería, 47.

Audiencia

Señalamiento Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Felix Juan Torres, acusado de un delito de estafa.

Representará al Ministerio Público el Teniente Fiscal señor López Trias, y el procesado estará defendido por el Abogado don Emilio Morales.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

¿Por qué lo hicieron? En San Juan, sin saberse a punto fijo el por qué de ello, dos sujetos derribaron tres metros de pared de una casa que construye el vecino Vicente Marl Torres.

Los malintencionados han sido puestos a disposición del Juzgado.

Niña mordida por un perro

Ma perro que iba sin bozal, propiedad de un barbero, en Binisalem, mordió a una niña ocasionando la heridas leves en ambas piernas.

El can ha sido puesto en observación por si pudiera padecer hidrofobia.

Hurto

En Felanitx ha sido denunciado un sujeto que hurtó cierta cantidad de grava de la finca «Ca'n Gelat».

Nodrizza

Se desea para criar en casa de los padres. Calle de Sto. Domingo, n.º 44, 2.º

UNA MÁQUINA DE CALIDAD

Es, sin disputa alguna, la máquina de escribir

CONTINENTAL

la que hoy distinguen de entre todas con el subtítulo de «suprema» debido a los innumerables perfeccionamientos mecánicos y por las múltiples ventajas prácticas que reúne Una demostración convence y Vd. debe aprovecharla

UNA MAQUINA PARA EL HOGAR

La máquina portátil mundialmente famosa

CORONA

se adapta a las necesidades del más exigente; es la única pequeña de principios mecánicos idénticos a los usados por las mejores máquinas grandes; el novísimo modelo 1924 está dotado de ventajas que para si quisieran muchas máquinas de triple precio. Pídasenos folleto gratis

EXCLUSIVAS DE

CASA BAR-LOCK

7 Quint-7 Teléfono-49



CABECITA LOCA

no quiere toca..., ni la necesita, teniendo el mejor adorno: cabellos abundantes, flexibles y sedosos, merced al uso constante del

PETRÓLEO GAL



FRASCO, 2,50 EN TODA ESPAÑA

Cámara de Comercio

Sesión del 31 de Marzo

Se reunió la Cámara, previa convocatoria especial, bajo la Presidencia del primer Vice-Presidente don Cayetano Bonnin y con asistencia de los señores Alzamora, Bonet, Oliver, Cavaller, Puerto, Castañer, Enseñat, Coll, Rubi, Bestard, Juncosa, Quintana, España, Cerdá, Casanovas, Llabrés, Corró, Gari y Esteve, de la Junta pasada, y seguidamente fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Acto continuo entraron en el salón los señores Más Torres, Planas, Mulet, Berga, Arbós y Monserrat, últimamente elegidos, para integrar con la mitad renovada, la Junta de la Cámara en el trienio 1.º de Abril de 1924 a 31 Marzo 1927; y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento orgánico vigente de 14 de Marzo de 1924, se procedió a la reconstitución de la Cámara y designación de cargos en la forma siguiente:

Ocupada la Presidencia de edad por don Juan Rubi Bauzá, y posesionados los presentes de sus cargos, el señor Bonnin expuso que creía recoger el sentir de la totalidad de los reunidos, proponiendo que como tributo a los merecimientos de don Miguel Salom y Pujol, Presidente hasta hoy de la Cámara, a la que ha consagrado muchos años su actividad, se le proclamase, Presidente honorario de la Corporación. Siendo aceptada por aclamación.

Seguidamente se procedió a la elección de Presidente de la Cámara, resultando elegido por el voto de todos los presentes, menos una papeleta en blanco, el señor don Manuel Bonet Codina.

Dicho señor agradeció la elección y ofreció a la Cámara toda su voluntad, ocupando seguidamente la Presidencia.

A continuación, y por el voto de todos los presentes, menos una papeleta en blanco, fué reelegido Vocal Cooperador para el periodo que terminará en 1930, don Bartolomé Castañer Deyá, quien hallándose presente, fué posesionado de su cargo.

Y en la vacante de Cooperador que produjo don Fernando Alzamora, fué elegido por el voto de todos los presentes D. Mateo Colom Escanaverino.

Y continuando la constitución de la Cámara con la intervención de todos los Vocales presentes, fué aceptada la propuesta de la Presidencia de que la elección de los demás cargos se hiciera englobada y lo mismo la de las Comisiones y Representaciones; y las votaciones dieron el siguiente resultado:

Por el voto de los presentes y una papeleta en blanco, fueron elegidos:

Vice-Presidentes 1.º—Don Cayetano Bonnin Valls.

Id. 2.º—Don José Casanovas Obrador.

Contador—Don Bernardo Oliver Tous.

Tesorero — Don Fernando Alzamora Gomá.

COMISIONES PERMANENTES

Comercio

Presidente—Don Miguel Cerdá Ramis.

Vice-Presidente—Don Vicente Puerto Alvarez.

Vocales—Don José Más Torres, don Antonio España Serra y don Bartolomé Mulet Berga.

Industria

Presidente—Ilmo. Sr. don Luis Pascual Bauzá.

Vice-Presidente—Don José Llabrés Relinés.

Vocales—Don Lamberto Juncosa Masip y don Miguel Planas Rosselló.

Secretario—Don Pablo Cavaller Llobet.

Navegación

Presidente.— Don Bartolomé Enseñat Alemany.

Vicepresidente.— Don Jaime M. Granada.

Vocales.— Don Pablo Vadel Blasco, don Miguel Planas Rosselló.

Secretario.— Don Antonio Mulet Gomila.

Económica

Vicepresidente.—Don José Casanovas Obrador.

Contador.—Don Bernardo Oliver Tous.

Tesorero.— Don Fernando Alzamora Gomá.

Vocales.—Don Antonio Quintana Garau, don Miguel Bestard Vich.

Representaciones

Vocales permanentes en las Juntas Administrativas sobre contrabando y defraudación

Don Miguel Planas Rosselló.

Don Bernardo Oliver Tous.

En la Junta de Protección a la Infancia.—Don José Casanovas Obrador.

En la Junta Provincial de Sanidad.—Don Antonio Mulet Gomila, don Bartolomé Enseñat Alemany.

En el Consejo Provincial de Fomento.—Don José Esteve Boscana, don Miguel Planas Rosselló, don Antonio Corró Mascaró, don José Llabrés Reinés.

Suplentes.—Don Pablo Cavaller Llobet, don Miguel Bestard Vich, don Jaime M. Granada, don José Casanovas Obrador.

En el Jurado de estimación.— Don Miguel Bestard Vich, don Lamberto Juncosa Masip, don Juan Rubi Bauzá, don Antonio Quintana Garau.

En la Audiencia.—Don Bartolomé Castañer Deyá, don Juan Rubi Bauzá.

En la Junta de Patronato de la Escuela Superior de Comercio.—Don Bartolomé Castañer Deyá.

En la Junta de Abastos.—Don Cayetano Bonnin Valls.

Se hace constar que no se designan vocales representantes de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, por cuanto según precepto del Reglamento de ésta, deben continuar en sus cargos los miembros Vocales por no haber cumplido el plazo de su elección y no haber dejado de ser miembros de la Cámara.

Se hace constar además que en las votaciones para los cargos porque resultan elegidos los señores Pascual, Granada y Mulet, lo fueron por el voto de todos los presentes.

Los señores Bonnin y Casanovas estimaron su elección de Vicepresidente.

A propuesta del señor Juncosa, y por unanimidad, se acordó que constara en acta un voto de gracias por la feliz actuación del primer Vicepresidente señor Bonnin, que ha estado encargado accidentalmente de la Presidencia.

Por último, se acordó celebrar la sesión ordinaria mensual el último miércoles de cada mes en primera convocatoria, y en caso necesario mediante según la convocatoria el siguiente día jueves, a la hora que atemperada al cierre de los comercios y según las épocas del año considere conveniente la Presidencia, sin perjuicio de las modificaciones que la misma en esa fecha estime del caso acordar, y de celebrarse cuantas sesiones extraordinarias sean necesarias para el pronto despacho de los asuntos.

Y se levantó la sesión.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felíu.

Imaginería.—Comandante de Id. don Bernardo Rabasse.

Hospital y provisiones.—9.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—9.º Oficial de Id.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomeró de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Destinos.—El alférez de Infantería don Federico Robadón Calcaño, del regimiento de Zaragoza, 12, al de Mahón, 63.

Retiros.—Don José Matjí Amengual, teniente E. R. Infantería, con el haber de 450 pesetas mensuales, a Palma; don Gabriel Vives Ferrer, capitán, pasa retiro del cuerpo de Guardias Alabarderos, con el haber de 350 pesetas mensuales, a Muro.

RIÑA EN LLUBI

¡O me pagas, o te pegol

Al dirigirse a su casa, acompañado de su esposa, el vecino de Llubí José Perelló Ramis, le salió al encuentro el vecino de la misma villa Juan Torrens Mulet.

Este, en no muy exquisitas maneras, le reclamó 45 pesetas importe de un juicio que por injurias contra su mujer habían tenido.

Fué súbiendo el diapasón de la disputa, de la palabra usual pasaron al grito pelado, y acabaron por agarrarse mutuamente de las solapas zarandeándose y echándose a perder la ropa.

El primero, con la americana hecha girones, fué a dar cuenta de todo lo sucedido a la guardia civil.

Esta se informó luego y denunció a los dos sujetos al Juzgado.

GACETILLA

EXTRAÍDO.—El viernes último, en la carretera de Felanitx a Palma, se extravió un saquito de lona color de chocolate con el fondo de cuero, lleno de ropa blanca de uso interno, sábanas etc.

El que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará en la Plaza del Rosario, 10.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOS.—Por el Jefe de la guardia urbana han sido presentadas al Alcalde nueve denuncias por velocidad de automóviles en esta población.

RELOJ EXTRAÍDO.—Por el pregonero municipal fué depositado en el cuartelillo de la guardia urbana un reloj encontrado en la vía pública.

Será entregado a quien acredite ser su dueño.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Sin Consejo

Madrid 6 a las 2.—El Consejo del Directorio no se reunió ayer por no poder concurrir a él el general Primo de Rivera que tuvo que ir a su despacho del ministerio de la Guerra para trabajar con el Director General de Aduanas.

Circular a los delegados gubernativos

Madrid 6 a las 2.—El presidente del Directorio ha dirigido una circular a los delegados gubernativos exhortándoles a proseguir cimentando la confianza pública en la justicia estricta, recomendándoles la difusión de las enseñanzas ciudadanas y enviándoles cartillas gimnásticas, ordenando que las repartan profusamente juntamente con otras para divulgar la cría de aves, conejos, abejas y gusanos de seda, así como el aprovechamiento del capullo, para resucitar la industria sedera.

Recomienda que se fijen máximas higiénicas y ciudadanas en los pueblos, cuyo cumplimiento deben los delegados observar solícitamente.

Golcoches da una conferencia sobre el Estatuto municipal

Madrid 6 a las 2.—El ex ministro maurista señor Golcoches dió, en el «Círculo Maurista», la segunda conferencia sobre el Estatuto municipal.

Hace una reseña de los anteriores proyectos de régimen municipal y dice que el actual Estatuto ofrece grandes ventajas sobre aquellos.

Pasa a tratar de las características de los Municipios y elogia el Municipio abierto pero dice que tiene el defecto de no estar sujeto a ninguna regulación.

Se ocupa de los Ayuntamientos en régimen normal y dice que la división del Municipio en Comisión permanente y Ayuntamiento en pleno se acaba con el parlamentarismo que invadió los Concejos.

Ahora habrá un poder legislativo, que será el pleno y otro ejecutivo que será la Comisión permanente.

Combate que se faculte al pleno para nombrar y reparar los funcionarios municipales.

Trata de los Ayuntamientos de carta y de tutela y dice que el primero puede ser beneficioso y el segundo es una dictadura.

No es partidario de la división de la Corporación en Cámaras alta y baja.

Los partidos, dice, se muestran encantados con la vida corporativa y este es el sindicalismo y el socialismo.

El voto corporativo se falsea como el individual y esto debe evitarse.

Elogia la representación proporcional y estima beneficioso el Estatuto.

Una nota del Gobierno Civil

Madrid, 6 a las 2.—En el Gobierno Civil se ha facilitado una nota que dice que a pesar de que la Junta Directiva del gremio de expendedores de ternera y los asentadores convinieron con el vocal gerente de la Junta especial de Abastos señor Selgas en que, aceptando el servicio municipalizado de transportes, reanudarían en el mercado el suministro de la citada clase de carne que suspendieron anteayer, hoy tampoco, faltando a su convenio, se ha celebrado mercado ni se ha llevado carne de dicha clase a los establecimientos de costumbre.

Conforme a la advertencia hecha por este Gobierno en la nota de ayer, se han dado las oportunas órdenes para que ingresen en la cárcel, a disposición del Gobernador Civil, y se instruya el expediente oportuno, dos asentadores de terneras y la Junta Directiva de terneros por las manobras realizadas para impedir o dificultar que el vecindario tuviese carne de dicha clase para el consumo.

Este Gobierno está dispuesto a emplear análogas medidas con aquellos carniceros o asentadores que no haciendo compras se sostengan en esta situación sustrayendo así al consumo el repetido producto.

Revista que reanuda su publicación

Madrid, 6 a las 3.—Ha reanudado la publicación la revista que fundó el marqués de Cortina sobre actualidad financiera, la cual, como se sabe, suspendió el Directorio.

Procesamiento de Indalecio Prieto

Madrid, 6 a las 3.—Ayer fué comunicada a don Indalecio Prieto la orden de procesamiento por la conferencia que pronunció el 17 de abril de 1923.

Las normas de este procesamiento serán las que dicte el Supremo en virtud de la disposición del Directorio, hace días publicada.

El señor Prieto está en libertad provisoria, según le comunicó el juzgado del distrito del Congreso.

El día del Presidente

Madrid, 7 a las 16.—El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo despachando con el Rey a la hora acostumbrada.

Después marchó al ministerio de la Guerra, donde se reunió con el Directorio militar, para seguir despachando los asuntos de trámite.

Primo de Rivera

Madrid 7 a las 16.—El presidente del Directorio recibió la visita del embajador de los Estados Unidos.

A las cuatro y media presidirá Primo de Rivera la junta clasificadora para los ascensos a generalato.

Desde allí se trasladará a la función del Teatro Eslava.

Probablemente no concurrirá esta noche a la Presidencia.

El Directorio y las Bellas Artes

Madrid 7 a las 16.—Mañana a las tres y media los generales que forman el Directorio asistirán al Museo de arte moderno para ver el cuadro de Moreno Carbonero que solemniza el emplazamiento de la ciudad de Buenos Aires por los españoles.

También irán a casa del escultor Mariano Benlliure para ver el monumento del entierro de «Joselito».

Constitución de Ayuntamientos

Madrid 7 a las 20.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que se habían constituido 70 Ayuntamientos con arreglo al nuevo Estatuto.

Firma regia

Disposiciones varias

Madrid, 7 a las 22.—Han sido sometidas a la firma regia las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto sobre la implantación de la hora de verano.

Guerra.—Nombrando general de la brigada de artillería de la 15 división al brigadier don Joaquín Cardoqui.

Concesión de grandes cruces de San Hermenegildo a los brigadieres don Godofredo Nouvilas y don Juan Gil.

Disponiendo que pasen a la segunda reserva los brigadieres don Francisco Gimeno, don Benito Ruiz y don Antonio Moreno.

Nombrando director de la Escuela de Equitación a don Guillermo Kliparkich. Concediendo el mando de los Lanceros de la Reina al coronel don Mariano Vega Flaquer.

Marina.—Decreto sobre despacho de buques mercantes nacionales en las direcciones locales de navegación.

Ascendiendo al contador de fragata don Pedro Mata.

Nombrando director de Sanidad del puerto de Valencia a don Augusto Gómez Porta, que lo era de Las Palmas.

A este le sustituye don Benigno García Castillo, que lo era de Málaga.

La «Gaceta»,

Diversas disposiciones

Madrid 7 a las 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Amortizando plazas de varios departamentos.

Declarando que los sindicatos agrícolas no tienen derecho a la franquicia postal para su correspondencia oficial.

Disponiendo que la dirección de Bellas Artes organice concursos que puedan verificarse dentro del actual ejercicio económico.

También anuncia un concurso de carteles anunciadores de Exposiciones y un concurso nacional de grabado.

Concede el ingreso al cuerno de Invalidos a varias clases y soldados inutilizados en campaña.

El Supremo de Guerra y Marina

Revisión de una causa

Madrid 7 a las 20.—A las once de la mañana se reunió en el Supremo de Guerra y Marina la Sala de justicia para fallar la causa contra cinco comunistas y el soldado Palacios, acusados de excitación a la sedición.

Presidió el general Arraiz Corderero. Actuaron como defensores el abogado señor Balbotín de dos paisanos y el capitán Dueñas del soldado.

Un Consejo de Guerra celebrado en octubre de 1923 le había absuelto a todos, excepto al soldado que fué condenado a 2 años de prisión.

El relator historió los hechos citando el artículo del periódico comunista excitando a la sedición.

En el registro efectuado en casa del sindicalista Lamonedá se encontraron hojas clandestinas de «La canción del soldado» con una letra excitando a los soldados a abandonar sus deberes, una relación de nombres del sindicato revolucionario afecto a la Unión General de Trabajadores y otra del comité municipal comunista del distrito de Chamberí.

Se leyeron las declaraciones, así como una carta dirigida por el soldado Palacios desde Melilla a uno de los procesados.

En esta carta se expresaba en tonos reprochables para el ejército y el gobierno de España.

Agregaba que allí había más ambiente que en España, pero no medios para conseguir sus deseos.

Con su declaración el soldado dijo que había escrito la carta en un momento de acaloramiento y los medios a que se refería eran para el término de la guerra.

El fiscal entendió que no existía delito de propaganda puesto que solo se encontraron dos ejemplares de la hoja sediciosa.

Respecto al soldado creía que se trataba de opiniones personales expuestas en carta particular y por lo tanto entendía que debía absolverseles por no haber nada punible, sin embargo, estimaba que había una carta enviada por un representante comunista en Bilbao, anunciando una huelga revolucionaria para el primero de septiembre del año pasado.

Por esto entendía que debía abrirse otra causa para deducir el tanto de culpa.

El defensor señor Balbotín habló para sostener que no procedía abrir un nuevo sumario pero el fiscal insistió en sus puntos de vista.

Luego el fiscal llamó la atención de la Sala acerca de la conducta de Alvaro Albornoz, quien habiendo asistido como abogado a las actuaciones del sumario, luego no asistió a la vista sin alegar causa justificada.

Pidió que se aplicara el artículo 16 del Código de Justicia Militar, por suponer desatención para el tribunal militar.

Dicho artículo establece la penalidad de suspensión de derechos para informar en los tribunales durante seis meses.

Con esto terminó la vista.

Asistió numeroso público especialmente obreros.

Reunión

del Directorio

Asuntos tratados

El indulto para los prófugos.—Los futuros gobernadores civiles.—La cuestión de los presupuestos

Madrid, 7 a las 16.—Por concurrir los vocales del Directorio a la fiesta de confraternidad hispano-argentina que se celebraba esta tarde en el «Teatro Eslava» la habitual reunión del Directorio se celebró a mediodía en el ministerio de la Guerra, durante la reunión hasta las dos de la tarde.

Antes Primo de Rivera había despachado con el subsecretario de Gobernación.

También acudieron al ministerio de la Guerra, no pudiendo saludar a Primo de Rivera por estar reunido en Consejo el

general Castro Girona y el cónsul de España en Munich señor Caballero.

Las referencias de la reunión las facilitó el general Vallespinosa.

Manifestó que se habían ocupado del nombramiento de los futuros gobernadores civiles, cambiándose impresiones y citándose nombres diversos.

Luego el Directorio cambió impresiones acerca de las bases del decreto concediendo el indulto para los prófugos.

El asunto no quedó ultimado; pero después luego existe la decisión de publicar el decreto.

Precisa—añadió—estudiarlo con gran cuidado, pues el Directorio tiene deseos de favorecer a los prófugos; pero la disposición no puede tener una gran amplitud que pudiera alejar a los porvenir a los mozos para que adoptasen igual situación de prófugos, puesto que verían luego que eran indultados.

Después el Directorio se ocupó con gran detenimiento de los presupuestos.

Vallespinosa dijo respecto de esto:

—Vamos a hacer un presupuesto lo mejor que podamos dentro de nuestra competencia.

Para ello el Consejo designó las ponencias que se encargarán del estudio de los presupuestos parciales sobre la base de que cada presupuesto tenga como ponentes los generales del Directorio.

Claro es que estos generales se distribuyeron con arreglo a la competencia que tiene cada uno en las relaciones con los departamentos.

Así, por ejemplo, yo seré ponente con otro general para el presupuesto de Gracia y Justicia, Mayendia para el de Fomento, y así sucesivamente.

La cuestión de Marruecos

Sin novedad

Madrid, 6 a las 3'30.—El comunicado oficial del ministerio de la Guerra, recibido de Marruecos, dice que no ocurre novedad.

La quiebra del Banco de Castilla

Diligencias judiciales

Madrid 6 a las 3'30.—El Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio continúa practicando diligencias para el esclarecimiento del asunto del Banco de Castilla.

No se depositan fianzas

No se depositan fianzas. Seguramente se procederá al embargo de los bienes de los Consejeros.

Caso de que no se presente el Conde del Moral de Calatrava, le buscará la policía.

Noticias generales

Una conferencia

Madrid 6 a las 2.—El comandante Irueta ha dado en el Centro del Ejército y Armada una conferencia sobre «La caballería y la aviación como medios de exploración».

Trató brillantes hechos en que han intervenido ambos valiosos elementos. Fué muy aplaudido.

En el Tribunal Supremo.—Recurso de casación

Madrid 6 a las 3'30.—El día 11 del actual se celebrará ante el Tribunal Supremo la vista, en recurso de casación, por quebrantamiento de forma contra la sentencia que condenó a Sabas García, autor del asesinato cometido en la calle de la Libertad.

En dicha vista, a más del representante del ministerio fiscal, intervendrá el letrado Montoya, como recurrente.

Camión arrollado por un tren.—Muertos y heridos

Madrid 6 a las 3'30.—Ayer un camión de aviación de Getafe, que conducía 25 soldados, fue arrollado en un paso a nivel de la carretera de Toledo, por un tren de la línea de Cáceres a Portugal, resultando cuatro muertos y cinco heridos.

Se instruyeron diligencias. Se desconocen más detalles.

Bando de la Alcaldía de Madrid

Madrid 6 a las 3'30.—El alcalde señor Alcocer ha publicado un bando en el que se previene que en el salón de quintas de la Diputación provincial, ante la comisión mixta correspondiente, se celebrará, durante los días que se expresan, el juicio de exenciones y excepciones de mozos del actual reemplazo y reemplazos anteriores.

Inundaciones en Madrid

Madrid 6 a las 3'30.—En varios puntos de esta capital se produjeron ayer inundaciones, a causa de las copiosas lluvias caídas.

Los bomberos tuvieron que trasladarse a la calle de Toledo para extraer de dos alcantarillas anegadas dos obreros que trabajaban en ellas.

También se trasladaron a la calle de Preciados donde se habían inundado unos pozos existentes.

Desde los últimos hundimientos de tierra se han abierto algunos huecos en la vía pública, que produjeron la consiguiente alarma.

En la carretera de San Isidro hubo inundaciones, que impedían el tránsito de coches al cementerio.

En los barrios extremos hubo igualmente inundaciones, que causaron alarma a los vecinos.

Para la ceremonia del lavatorio en Palacio

Madrid 7 a las 16.—Ayer tarde se celebró en Palacio, el acto de designar a los pobres de ambos sexos que deberán asistir el Jueves Santo a la ceremonia del Lavatorio.

Presenciaron el sorteo, las Reinas Victoria Eugenia y Cristina y la restante Familia Real, el Patriarca de las Indias y las Juntas parroquiales.

El Diario Oficial

Madrid 7 a las 16.—El «Diario Oficial», del ministerio de la Guerra, publica las siguientes Reales Ordenes:

Autoriza a los ayudantes generales, para que puedan solicitar toda clase de destinos por concurso.

Reglamenta la permanencia en Africa, de los oficiales segundos y terceros de oficinas militares.

Resuelve el expediente incoado por la pérdida de material de los Regulares de Melilla, en el sentido de que no ha lugar a exigir responsabilidades para nadie, y que se repongan en la forma reglamentaria.

Creación una plaza de comandante y otra de capitán, en la fábrica de productos químicos.

Publica también, la relación de comisiones militares que realizarán estudios en el extranjero durante el presente año económico, reglamentándolas.

Los comisionados tendrán sueldo con todos sus devengos, además de las siguientes dietas pagadas en oro: generales ochenta pesetas, jefes sesenta, oficiales cuarenta.

Meeting de propaganda sanitaria

Madrid 7 a las 16.—Presidiendo el ex ministro don Baldomero Argente, se celebró en el «Cinema Ekis», un mitin de propaganda sanitaria.

Asistió al acto, numerosa concurrencia.

Los oradores, entre los que figuraban los abogados don Gerardo Doval don Andrés Aragón, catedráticos y médicos, examinaron en los diversos aspectos el problema sanitario en España y principalmente en Madrid, abogando para que sea atendido individual y colectivamente, ahorrando con ello males infinitos a la humanidad.

Los oradores fueron aplaudidísimos. Al final se proyectaron dos películas científicas alusivas a los temas desarrollados.

Sea Vd. Juez

Si compara y juzga serenamente los Calzados Bazar Balear, no querrá Vd. otros.

De la fábrica al Consumidor Sindicato, 57

Del Extranjero

Italia

Partida de bandoleros

Avellino 5.—Una partida de bandoleros ha cometido importantes robos y ataques por valor de un millón de liras que escondieron en los sótanos de un castillo y han podido ser recuperados. La policía ha detenido a 18 bandoleros.

Las elecciones

Incidentes en varias capitales

Roma 7.—Según noticias recibidas a última hora de anoche el número de electores que han tomado parte en las votaciones en toda Italia pasan del sesenta por ciento.

Se confirma, como se daba por demostrado, que la candidatura gubernativa ha tenido numerosos éxitos.

Las elecciones se han desarrollado con entera libertad, siendo de poca importancia los incidentes ocurridos.

En Serno algunos partidarios de la candidatura opuesta al Gobierno han disparado y cometido actos de violencia contra los fascistas.

También en Palermo otros opositores sembraban el pánico, haciendo disparos, por lo cual fueron detenidos gran número.

Se dice que en Bari, Roveto y Nápoles ha habido algunos ligeros incidentes.

Estados Unidos

La vuelta al mundo en avión

Geatle 7.—Los cuatro aviadores americanos que realizan la vuelta al mundo en avión han salido de Geatle, dirigiéndose a Colombia británica.

Inglaterra

La conferencia anglo-rusa

Londres 5.—El martes llegarán los delegados rusos que deben tomar parte en la conferencia anglo-rusa.

Viaje de un lord a España

Londres 6.—El día 10 del actual marchará a Madrid lord Beaverbrook, propietario de gran número de diarios de es-

ta capital, acompañado por el señor Henley, gobernador general del Estado libre de Irlanda, del señor Arnold Bennett, distinguido escritor y de sir Thomas Horder, reputado médico.

Se hospedarán en el Hotel Ritz, y desde Madrid continuarán su viaje a Sevilla.

La radiotelefonía en las escuelas

Londres, 6.—Se han realizado con gran éxito las primeras pruebas del empleo de la radiotelefonía a la enseñanza en las escuelas, de acuerdo con el Consejo municipal de Londres. En más de setenta escuelas, la mayoría de ellas elementales, pero incluyendo también algunas particulares, se instalaron aparatos de alta voz, y el señor Henry Waldford Davies dió lectura y música difundida a más de diez mil niños.

Estas audiciones fueron perfectamente oídas y los niños demostraron un gran interés y atención, tanto por la lectura como por la música.

La cuestión de los obreros de los astilleros

Southampton 7.—Habiendo los obreros de los astilleros rechazado unánimemente reanudar el trabajo se considera inevitable el «lock-out» nacional de la industria y construcción marítima.

India

El incremento de la peste

Lahava 5.—En esta región ha tomado desde hace pocos días un incremento muy considerable la peste, habiendo tenido que cerrarse a causa de ello varios establecimientos docentes.

En esta ciudad se cuentan cincuenta fallecimientos diarios a consecuencia de dicha enfermedad.

Han sido suspendidas las fiestas religiosas que anualmente se celebran en esta época en Multan y otras poblaciones, para evitar el contagio.

Rumania

Rumania no ha concentrado tropas en la frontera rusa

Varsovia 5.—En la Legación rumana se desmiente que Rumania haya concentrado tropas en la frontera rusa.

También en los círculos polacos se desmiente la concentración de tropas en dicha frontera.

El viaje de los Reyes

París 5.—Los Soberanos rumanos antes de llegar a París visitaron Mulhouse, recorriendo luego Alsacia.

Se asegura que han desistido del viaje a Madrid a consecuencia de la actitud de la prensa de la izquierda de Rumania.

Los motines antisemitas y el Gobierno

Bucarest, 7.—A consecuencia de los motines antisemitas desarrollados en varias ciudades universitarias, el Gobierno ha dictado la ley marcial en Bucarest, Ejernovic, Temesnar y otras capitales.

Alemania

El servicio aeronáutico Sevilla-Buenos Aires

Berlín 6.—Es probable que en breve se

GASOLINAS

PARA

Automovilismo y Aviación

“P. P. P.” (S. A.)

Se sirven a domicilio y estaciones de ferro-carriles en Palma con toda puntualidad

Bidones de 200 litros.

” ” 50 ”

Cajas con 10 bidones de 5 litros

” ” 5 ” ” 10 ”

Las órdenes de pedido han de ser entregados por escrito en la

Delegación de “PETROLEOS PORTO-PI” (S.A.)

Victoria núm. 14 - PALMA

CINE MODERNO (SALON PREDILECTO)

Hoy a las 6

Éxito grandioso de

POBRES NIÑOS 4 partes

SORPRESAS DEL KODACK 2 partes

ORO DE PIRATAS 5 y 6 episodios

Jueves: UN MILLON POR UNA CENA, por OSSI OSWALDA.

Inaugure el servicio de aeronaves entre Sevilla y Buenos Aires, que luego será ampliado a Génova y Alemania.

Este servicio será prestado por aeronaves de 150 mil metros cúbicos de capacidad y una longitud de 250 metros.

La velocidad media será de 120 a 150 kilómetros por hora, cubriendo la distancia entre ambos puntos en tres días, o a lo sumo en tres días y medio.

El precio del pasaje será de seis mil pesetas.

Supuesto plan de movilización

Berlín 6.—Publican los diarios de Hamburgo y Dresde, dándolo como de origen sueco, un supuesto plan de movilización convenido entre Francia, Polonia y Checoslovaquia, fijando los totales de los ejércitos, polaco, en 1.250.000 hombres, y checoslovaco en 850 mil, bajo un mando superior común.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

Se ha registrado algún cambio en los precios de importantes artículos.

Tal acontece por ejemplo, con el café, cuya alza constante, hasta ahora, parece declinar definitivamente, puesto que en las últimas operaciones efectuadas se ha podido observar una marcada tendencia floja.

Ello es debido a los recientes arribos y al descenso del cambio.

Esa nota de flojedad no reza para los cacacos y canelas, ni mucho para con los azúcares.

El negocio ha sido en conjunto bastante activo en el renglón de coloniales.

No ha sucedido así en lo que se refiere a granos y cereales, cuyos precios, sumamente firmes, no satisfacen a los compradores, que siguen manteniendo su habitual retraimiento.

Sólo se han hecho en la Lonja aquellas operaciones más indispensables para abastecer al consumo, todo ello a precios elevados, especialmente en habichuelas de todas clases y procedencias.

Prosigue el alza de los carbonos minerales, que tiene explicación en lo que hace a los ingleses, pero que no debiera corresponder a los peninsulares si se procura restringir las exportaciones.

Los algodones acusan un notable descenso, sin que a pesar de ello, se observe mayor actividad en las operaciones, debido, como es lógico, a la profunda y grave crisis que afecta a la fabricación algodonera.

Encalmadísimo el mercado de aceites, algo más activo el de vinos y muy animado y concurrido el de alcoholes.

ACEITES.—Cotizanse: De oliva, andaluz corriente a 282'60. Extra, a 304'34. De Orujo, de color verde de 147'82 a 151'73. Amarillo primera de 160'87 a 165'22. Segunda de 152'17 a 156'52. De coco, blanco, con envase a 190. Cochín a 235. Palma a 230. De linaza, crudo a 200. Cocido a 208. Incoloro a 230. De cacahuete, industrial a 210. Comestible a 220. Todo pesetas los 100 kilogramos sin envase. En cajas 8 pesetas más por 100 kilogramos.

Rectificados industriales 96°, de 230 a 235. Rectificados vínicos de 225 a 230. Desnaturalizados de 145 a 150. Aguardiente de caña de 185 a 190. Todo pesetas el hectólitro.

ALGODONES.—Se han expedido al consumo 5.688 balas, siendo el «Stok» en plaza de 60.429.

El «good middling» cierra a pesetas 283 los 50 kilos o sea con baja de 23 pesetas con relación al mismo día de la semana anterior.

ALGARROBAS.—Vinaroz, viejas a 23'21.

Nuevas a 23'11. Rojas a 31'42. Mallorca a 17'85. Ibiza a 18'45. Tarragona a 23'21. Valencia a 22'02. Chipre a 24'40. Portugal a 19'04. Gandía a 21'42. Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES.—Beniloch cero, de 70 a 71. Florete de 73 a 75. Selecto flor de 76 a 77. Matizado corriente de 75 a 76. Bomba corriente de 97 a 102.

Bomba puro superior de 116 a 151, Todo pesetas los 100 kilos.

ARVEJONES.—Bulgaria de 36 a 37. Navarra a 42. Calaff a 42. Málaga redondos de 35'50 a 36. Málaga cantos de 43 a 44. Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA.—Cotizase: Extremadura nueva de 29'50 a 30. Andalucía, roja, nueva, de 29 a 29'50. Todo pesetas los 100 kilos.

AZUCARES.—Cotizanse: Refinados cortadillo primera a 242. Azúcares blancos peninsulares. Para la venta a los detallistas está ordenado el precio de 177 pesetas los 199 kilos para que lo expendan al público a 185.

AJOS.—Villanueva, sin existencias. Bañolas de 49 a 54 pesetas, según tamaño.

Todo por docena de ristra. ALMENDRAS.—Cotizanse: Mallorca corriente, a 325. Id. escogida, a 350. Esperanza primera Tarragona, a 365. Común, a 330. Mollar en cáscara, a 160. Todo ptas. 100 kilos. AVELLANAS.—Cotizanse: Negreta, a 140.

Cribada, a 135. Corriente, a 110. Todo ptas. 100 kilos. BACALAO.—Cotizase: Libro 1.°, a 100. Id. 2.°, a 98. Islandia 1.°, a 98. Id. 2.°, a 96. Todo ptas. 40 kilos. CARBONES MINERALES.—Los precios de los carbonos ingleses han continuado subiendo. En Asturias hay falta de carbonos disponibles, especialmente de menudos de gas, continuando la exportación a Francia, Italia, Grecia y Portugal. En plaza se cotizan:

Inglés: Cardiff 1.°, a 93. Id. 2.°, a 90. Guisantes, a 87. Fragua Rhonda, a 105. Antracita Cobbles, a 155. Id. nueces, a 155. Id. habas, a 140. Id. peas, a 90. Llama, a 95. Newcastle, a 83. Coke Garesfield, a 145. Asturianos: Cribado, a 85. Galleta, a 83. Granza, a 75. Menudo, a 65.

Todo ptas. los 1.000 kilos sobre carro muelle, precio neto sin descuento. CEBADA.—Cotizase: Extremadura, a 31'50. Mancha, a 31'50. Comarca, a 31'50. Alicante, a 31'50. Todo ptas. 100 kilos. CACAOS.—Cotizanse: Guayaquil superior, a 4'90. Caracas, de 6'40 a 6'50. Id. corriente, de 4'50 a 5'40. Fernando Poo superior, de 4'20 a 4'25. Id. 1.°, a 4'15. Id. corriente, de 4'05 a 4'10. Id. 2.°, de 4 a 4'05. Todo ptas. el kilo.

CAFES.—Se cotizan: Puerto Rico caracolillo, de 8'25 a 8'50. Caracolillo Java, de 7'50 a 7'60. Puerto Rico Yauco, de 8 a 8'25. Puerto Cabello corriente, a 7'05. San Salvador superior, de 7'70 a 8. Colombia, a 7. Id. bajo, de 6'45 a 6'50. Java Palenbang, a 6'30. Todo ptas. el kilo.

CANELAS.—Precios firmes. Se cotizan: Ceylán, 0000, a 9'05. 000, a 8'75. 00, a 8'50. 0, a 8'20. 1, a 8'05. 11, a 7'90. 111, a 7'70.

1111, a 7'40. Rasuras, a 4'90. China, a 4'60. Todo ptas. el kilo. CUEROS.—Mercado activo. Cotizanse: Vacunos.—Cordobeses pelo invierno, 10111 kgs., primera clase, a 4'50. Id. id. 2.ª clase, a 3'75. Montevideos, 9110 kgs., 1.ª clase, a 4. Correntinos, 9110 kgs., 1.ª clase, a 4. Entre Ríos, 9110 kgs., 1.ª clase, a 4. Segundas clases, a 3'50. Todo ptas. el kilo. Becerros.—Cordobeses, 415 kgs., 1.ª clase, a 4'50. Ríos, 415 kgs., 1.ª clase, a 3'50. Id. id. 2.ª clase, a 3. Todo ptas. el kilo. Caballeros.—Americanos pelo invierno, clase extra, 613 kgs., a 3'25. Segundas, de 2'50 a 2'75. Todo ptas. el kilo. Pielés.—India Currachaes, 715 kgs., a 3'50. Id. 415 kgs., a 4'50. Segundas, a 3'50. Calcutas finas, 113 kgs., a 7. Segunda clase, a 5. Calcutas aprestos, 113 kgs., a 4'50. Segunda clase, a 3'50. DESPOJOS.—Salvado a 5. Salvadillo a 6'42. Menudillo a 6'50. Todo ptas. los 100 kilos.

GARBANZOS.—Andaluces blancos de 80 a 90. Pelones de 80 a 90. Alfarnates de 70 a 110. Morunos n.º 30 de 61 a 63. Id. n.º 29 de 58 a 60. Id. n.º 28 de 42 a 44. Todo ptas. los 100 kilos.

HABAS.—Extra madura nuevas de 45'50 a 46 ptas. los 100 kgs.

HABICHUELAS.—Valencia Pinet de 120 a 121.

Castilla de 138 a 140. Cacorrosas, Castilla de 112 a 115. Mallorca de 124 a 125. Tipo galat de 107 a 108. Cacorrosas francesas de 90 a 100. Tipo Btaylor de 88 a 90. Tipo perlas Danubio, de 93 a 97. Todo ptas. los 100 kilos.

HABONES.—Sevilla a 40. Jerez de 42 a 43. Todo ptas. los 100 kilos.

HARINAS.—Extra blanca superior de 62 a 62. Extra blanca corriente de 60 a 61. Núm. 3 a 43'50. Núm. 4 a 40. Segundas a 30'00. Terceras a 33'50. Cuartas a 30. Extra fuerza trigos nacionales de 75 a 77. Extra fuerza n.º 4 segundas de 35'80 a 37'50.

Terceras de 30 a 32'50. Cuartas de 29'50 a 52. Todo ptas. los 100 kilos. NAIZ.—Plata disponible de 38 a 38'25. Plata Abril, nueva cosecha a 29. Mayo, nueva cosecha de 27 a 27'25. Junio, nueva cosecha de 26 a 26'25. HIGOS.—Mallorca a 7'50. Fraga 1.ª a 12. Todo ptas. la caja de 10 kilos neto. PIMIENTA NEGRA.—Cotizase: Singapoor a 735 ptas. los 100 kgs. PASAS.—Nueva cosecha, Quintas Al-tas a 22. Cuartas a 25. Royal a 27. Imperial a 30. Todo ptas. la caja de 10 kilos. TRIPAS DE BACALAO.—A 340 ptas. los 40 kilos. TRIGOS.—Candeal Castilla de 44 a 44'50. Mancha candeal de 44 a 44'50 y 44'70. Extremadura blanquillos de 42'50 a 43. Todo ptas. los 100 kilos.

SARDINAS.—Llegaron 850 cascos de Aroza, vendiéndose de 46 a 74 y las par-rochas a 10. Todo ptas. el millar.

VINOS.—Precios firmes. Panadés blanco a 1'85. Tinto a 1'75. Campo de Tarragona a 2'00 y 1'90. Conca de Barbará a 1'65 y 1'65. Priorato a 0'90 y 2'25. Villanueva y Geltrú a 0'00 y 1'60. Igualada a 0'00 y 1'50. Martorell a 1'90 y 0'00. Alicante a 0'00 y 2'25. Mistela blanca a 2'85. Tinta a 3'30. Moscatel a 3'80.

Todo ptas. por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

CAFETERAS

de Metal Blanco, propias para servir en los Cafés, Bars, Hoteles, etc.

Recibida una gran remesa, directamente de fábrica, que detallamos a precios muy ventajosos.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort 8, - Palma

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

Notas varias

Con motivo de celebrarse la acostumbrada fiesta de San Francisco en las Salinas, varias familias de esta ciudad se han trasladado a dicho pueblo.

El sábado día 5 llegó la comisión de señores Magistrados, para intervenir en las causas que se han de celebrar en el presente cuatrimestre.

Entre ellas se ha de ver una sobre homicidio.

En el antepuerto se halla un vapor extranjero, que ha venido al objeto de tomar 3.500 toneladas de sal.

Una de las sociedades deportivas ha arrendado unas tierras para dentro de breve tiempo construir un campo de futbol. Se nos dice que solo lo utilizarán para entrenarse.

Para hacer el servicio de pasajeros de Ibiza a San Rafael, fué portador el vapor «Balear» de un autobús marca «Ford».

Ayer mañana tuvo lugar en nuestra Iglesia Catedral la toma de posesión del nuevo Canónigo de la misma don Juan Torres y Ribas.

Dicha ceremonia se celebró después de los actos corales.

Enviamos al nuevo canónigo nuestra enhorabuena.

Embarcó para Melilla al objeto de incorporarse al Batallón expedicionario de Otumba n.º 49, nuestro amigo el suboficial don Antonio Tur.

El día 2 tomó posesión de un beneficio que existía vacante en la Catedral, el joven Diácono don Mariano Escandell. Reciba nuestra felicitación.

Han sido nombrados concejales don Antonio Riera y don Juan Mari.

Entre las muchas felicitaciones reciban la nuestra más sincera.

Se hallan muy adelantadas las obras del Castillo.

Habiendo cesado el tiempo brusco de esos dos pasados días, nuestra población se ve muy concurrida de campesinos.

Se nos dice que este año los vecinos del pintoresco pueblo de Santa Eulalia del Río tienen el propósito de celebrar con toda solemnidad la fiesta de «maig».

Por orden del señor Delegado, la Alcaldía impuso veintidós pesetas de multa, a un vendedor del mercado, por expender patata averiada.

Las lluvias caídas estos días han beneficiado mucho a los sembrados. Es de esperar que la cosecha de este año será buena.

El Delegado gubernativo ha suspendido al encargado de las obras de los caminos vecinales de San Antonio, José Torres (Barda).

Por haber vendido patata a precio más alto que el de la tasa ha sido multado por el señor Delegado, José Clapés Mari de Can Durban.

San Juan Bautista

Terminados los documentos cobratorios para el Registro Fiscal de edificios y solares para el año 1924-1925 estarán expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días hábiles a contar desde el que aparezca inserto el anuncio en el «B. O.» de la provincia.

Terminado el reparto de la contribución por rústica y pesuaria de este término para 1924-1925 estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de reclamación por término de ocho días hábiles a contar del que aparezca inserto este anuncio en el «B. O.» de la provincia.

Terminando en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de Pedro Torres Torres de más de diez años, del cual resulta además que se ignora su paradero, durante dicho tiempo, y a los efectos dispuestos en la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del artículo 145 de su Reglamento de 2 de diciembre de 1914, se publica el presente por el cual tiene conocimiento de la actual residencia del aludido Pedro Torres Torres, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

San Antonio

Terminando el padrón de cédulas personales de este pueblo correspondiente al ejercicio de 1924-26 estará expuesto al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Formentera

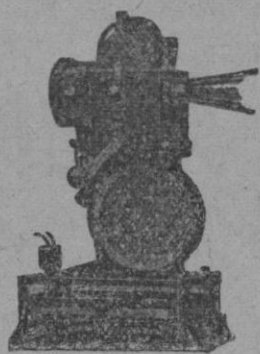
Ha tomado posesión de la Cartería del Pilar nuestro amigo don Bartolomé Castelló (de Can Talayasa).

Le felicitamos. —Ha llovido estos días en esta isla causando beneficio a los sembrados.

Andraitx

De viaje

Llegaron de Cuba nuestros amigos y paisanos don Antonio Perelló Miro, don Antonio Porell, don Bartolomé Bosch Vey, don Gabriel Roselló Costina, don Juan Pujol Pou Nou y don Matías Coll.



PATHE-BABY

EL CINE EN CASA

Dos grandes creaciones de la casa Pathé

El aparato PATHÉ-BABY es esencialmente un cine construido con la precisión y el acabado que le han merecido la reputación mundial de la marca PATHÉ

Resultado de 27 años de constantes estudios, une a la armonía de sus líneas sus numerosas cualidades técnicas de sencillez, robustez, precisión, etc.

En menos de un minuto se prepara su proyección, y sin cuidados especiales. Su manejo es tan sencillo, que puede confiarse a un niño, sin temor alguno.

La memoria visual es la más duradera. Gracias a estos dos aparatos desarrollará la inteligencia de vuestros hijos.

El aparato «CAMERA» para impresionar películas BABY es el complemento del aparato proyector, deseado por todos los aficionados a la cinematografía. Con él podréis registrar en film, los acontecimientos más importantes de vuestra vida, idear escenarios, representar los paisajes vistos en vuestras excursiones, etc. y cuantos recuerdos maravillosos que tanto os agrada volver a ver con vuestro aparato PATHÉ-BABY

De venta en los principales establecimientos de fotografía y juguetes

—Se encuentra entre nosotros don Bartolomé Bosch.

—Después de haber pasado una temporada en Palmas ha regresado a ésta la distinguida familia del ex-alcalde de Andraitx don Juan Riera.

—También han llegado de la misma ciudad las distinguidas señoritas Catalina y Coloma Bosch.

—Ha llegado de Tours nuestro amigo don Juan Bosch quien pasará una temporada entre nosotros.

—Después de haber pasado una temporada entre nosotros ha regresado a Nueva York nuestro amigo don Francisco Palmer acompañado de su esposa.

—También ha salido para Cuba nuestro particular amigo don Mateo Jofre juntamente con su señora esposa.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la operación quirúrgica que sufrió nuestro distinguido amigo el industrial don Lamberto Juncosa.

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg. Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas. Cererols, 11

Gran Casa de Huéspedes

SISTEMA MODERNO AMERICANO

Calle Feliu, n.º 26 - Palma

Se reciben huéspedes y se alquilan viviendas al alcance de todas las fortunas.

PRUEBE V. el delicioso

ANIS LEDA

FOLLETÓN DE «EL DIA» 9

Las hijas de la Luna

POR

PAUL FEVAL

del país, y a la derecha del camino de Vannes, divide en dos partes el río Oust una alta colina para poder llegar a los pantanos de Glénac.

Entre las dos mitades de la colina no hay otro valle que el río, cuyo curso es bastante estrecho por aquella parte; aquello parece cortado por la mano del hombre.

Al corriente de los dobles desfiladeros, es montuoso el país, presentando un aspecto salvaje.

Hacia el Noroeste al contrario se ensancha el valle repentinamente a la misma salida del tajo formado por la corriente del Oust, formando una llanura bastante ancha. Esta se pierde en montañas paralelamente situadas.

En estío es un tapiz inmenso de verdor donde la vista sigue a lo lejos la corriente del Oust, y de dos o tres riachuelos que se acercan, se alejan y se confunden semejantes a otros tantos hilos de plata.

El invierno es un lago inmenso que, como el mar, tiene sus olas, y donde el pescador de anguillas persigue su presa.

En el verano se ve paciendo por el césped en todo el terreno que la vista puede abarcar multitud de caballos de escasisima alzada, y yeguas y carneros enanos cuya carne es muy apreciada y apetida por los gastrónomos de Ile-et-Vilaine.

Todas las aldeas y quintas de las cercanías mandan sus ganados a aquellos pastos comunes. El país es pobre: cada uno se aprovecha de ellos, y hay meses

en el año en que los innumerables ganados se extienden sin interrupción desde el tajo del Oust, que se llama Port-Corbeau, hasta las cercanías de Vilaine.

Los pantanos de Glénac y San Vicente, transformados en ríseñas praderas, presentan entonces el aspecto de una Arcadia afortunada. No se ven más que pastores acostados sobre la yerba, y pastoras con la rueda en la mano. Hay zampoñas que suenan casi mejor que clarinetes, y de una orilla a otra alternan las estrofas de alguna rústica canción ejecutada por aquellas felices criaturas.

En invierno cubren las aguas los terrenos en que pacían los ganados. Apenas algunas isletas de verdor intentan alterar la superficie uniforme del gran lago, donde las aves acuáticas, reunidas en innumerables bandadas, reemplazan a los hambrientos animales.

La misma configuración de los lugares hace que este cambio se produzca casi siempre con sorprendente rapidez. A veces bastan algunas horas para transformar completamente el paisaje y siempre una noche.

Hacia el tajo de Port-Corbeau es donde se unen las principales corrientes de aquel mar, el Oust y el Varne.

El Oust es un río tranquilo cuya corriente se desliza formando anillos de serpiente y parece copiar las subidas del Sena; pero el Varne, que baja de la parte más alta del país, se aumenta con la lluvia más insignificante y cambia todos los otoños su inútil hilo de plata en un torrente temible.

Desde el estanque donde nace a algunas leguas más allá, hasta Port-Corbeau, la aspereza del terreno desafía a la inundación, pero pasada una vez la doble colina cesa toda defensa y la corriente victoriosa no encuentra un solo obstáculo. El Oust y el Varne pasan el estrecho tajo y se lanzan en la llanura, donde los ganados huyen ante ellos.

A la hora de estas periódicas y rápidas crecidas, parte un mensajero de las fuer-

tes del Varne y al escape adelanta la inundación.

Corre a lo largo de las márgenes del río y llega a la entrada de los pantanos, donde su lúgubre trompa anuncia desde lejos la proximidad de la invasora agua.

Media hora después de haberse esparcido por el aire aquellos temibles sonidos, oye un ruido espantoso en el tajo y una ola de blanca espuma se lanza por el camino de Redon, que desaparece bajo ella.

Desde lo alto de la colina, dividida en dos partes por Port-Corbeau, es siempre admirable el país, bien porque el Oust y el Varne corren dormidos en sus sinuosos techos, bien porque la inundación extiende hasta perderse en el horizonte su azulada superficie.

De la parte de los pantanos es un conjunto de colinas escarpadas, sobre cuya plataforma descienden a lo lejos las casas de algunos aldeanos dominadas por el campanario de la Iglesia.

En la dirección de Vannes se divisa la línea negra del antiguo bosque de Penhoel, delante de la cual se eleva el soberbio castillo que llevaba en otra época este nombre, y que en la en que pasa nuestra historia pertenece a M. de Pontalés.

Al otro lado de las dos colinas, hacia el Norte y Oriente, hay una pradera inmensa sin ningún plantío, y que va a unirse a las tres leguas con las aldeas de Rennes y de San Juan: se llama la Pradera Triste. Tan lejos como puede alcanzar la vista se ve un molino de viento cuyas aspas hienden el aire simétricamente.

A la misma margen del Oust, y sobre la orilla opuesta al camino de Redon, se encuentra una cabaña cubierta de bálago y medio oculta por grandes castaños que adornan el terreno.

Esta cabaña era del barquero de Port-Corbeau, cuya barca estaba amarrada a la salida del tajo. Por cima de esta cabaña y a lo largo del mismo tajo se extiende una maciza muralla de mampostería tan antigua como las tradiciones del país. A su extremidad oriental se elevaba un torreoncillo medio arruinado que los aldeanos conocían con el nombre de la Torre del Primogénito.

Es cuanto resta de un soberbio castillo perteneciente a los señores de Penhoel, y que sin duda servía para guardar el paso del Oust.

La maciza muralla sostenía en otro tiempo una línea de fortificaciones de que formaba parte y dominaba la comarca la Torre del Primogénito.

En 1817 esos formidables cimientos no sostenían sus torres aspilleras, y sólo soportaban un pequeño castillo construido hacia fines del reinado de Luis XV.

Allí era donde hasta la Revolución habían habitado los segundones de la familia de Penhoel, mientras los primogénitos vivían en el castillo principal, perteneciente ahora a la familia de Pontalés.

Este castillo estaba en un perfecto estado de conservación y era de una arquitectura bastante elegante, pero colocado como se hallaba sobre un verdadero precipicio y sobre una verdadera plataforma desnuda, tenía un aspecto de tristeza y abandono.

A pesar de la distancia podíase distinguir aún la arrogante arquitectura del castillo, que se elevaba orgulloso en el pico de la colina más alta de las cercanías, rodeado de una magnífica cadena de rocas.

Hacia ya algunos minutos que la noche había extendido su negro manto, y habían transcurrido cerca de dos horas desde que monsieur Roberto de Blois y su criado habían abandonado la posada de El Carnero Coronado.

El Oust corría silencioso entre los dos tajos, y a pesar de la creciente oscuridad veíanse los diversos arroyuelos diseminados por las praderas como serpientes de plata.

La parte de camino de Redon que baja a Port-Corbeau, estaba completamente seca, y las insignificantes olas que solían chocar en las márgenes del río contra las piedras, alejaban toda idea de peligro.

Sin embargo, una persona del país, enterada de las costumbres de sus habitantes, hubiera sentido por instinto la proximidad de una crisis.

En efecto el pantano estaba más silencioso que de costumbre a aquellas horas. Los ganados habían entrado en sus esta-

blos, y Dios sabe que generalmente los caballitos bretones no temen pasar las noches de otoño a la luz de la luna.

Aquella noche era el pantano un desierto.

Otro sistema de alarma no menos significativo se presentaba bajo la especie de una lucecilla brillando entre los castaños, delante de la cabaña del barquero.

No hubiera sido Benito Halligan, barquero de Port-Corbeau, el que, a menos de necesidad, hubiera encendido una linterna a su puerta.

A excepción de esa luz, nada absolutamente veía en el camino, y para encontrar otra era preciso que la vista se elevase a lo alto de la colina, donde débilmente brillaban las ventanas del castillo.

La familia de Penhoel estaba reunida en un salón bastante grande, cuyos modestos adornos demostraban, sin embargo, el estido florido del siglo XVIII. En el fondo de la chimenea de mármol negro, ardía una buena lumbre de leña seca, cuya viva llama alumbraba la estancia casi tanto como latente luz de las bujías.

Hubiéramos encontrado reunidos allí y matando las lentas horas que preceden a la comida a todas las personas nombradas por maese Gerard en el capítulo precedente.

A uno de los ángulos de la chimenea y alrededor de una mesa cuadrada, se hallaban el señor de Penhoel, el tío Juan y dos huéspedes del castillo, entretenidos con una partida de juego.

René de Penhoel era un hombre como de 35 años, robusto y pudiendo aspirar al título de caballero. Sus facciones regulares estaban cargadas de un poco de color, y los bucles de sus cabellos castaños caían sobre su frente, donde se advertía la falta de energía. El aspecto general de su rostro pintaba un carácter desdichado.

El tío Juan era un anciano. Imposible sería ver una fisonomía más venerable ni digna: la bondad sin límites se reflejaba en sus grandes ojos azules, bajos casi siempre tímida. Su frente, ancha y un poco elevada, tenía una corona de blancos cabellos ligeros y finos. Su sonrisa era triste y bella, como la de una mujer.

Hablaba poco; cuando lo hacía, admi-

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos
 CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES
 GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR
SASTRERIA ECONOMICA
 RECIBIDO UN INMENSO SURTIDO EN NOVEDADES DE PRIMAVERA Y
 VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
 Precio Fijo en Ventas al Contado en Casa de Confianza
125, SAN MIGUEL, 125
 (CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y
 Jaime II, 90 y 92

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.
CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.
BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.
 Mis Mosaicos van mareados en el dorso con las iniciales A. J. P.
 Fíjense bien:
Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

MOTORES A BENCINA

de 1 1/2, 3 y 4 HP.

Disponibles en Palma,
Almacén de maquinaria de

Miguel Ramis Liabrés

Sindicato, 194 y 196



Navigazione Generale Italiana

Sociedad riunite Florio Rubattino—Lloyd Italiano
 Servicio al más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
 PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores
Ducca d' Abruzzi, 12 Abril
Re Vittorio, 18 Abril
 Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clase.
 Para informes, pasaje y carga dirigirse a
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas
 Agente en Palma, M. ORDINAS — Libertad, 17.

SABAÑONES (SEBES)

Se curan en un día con el
TÓPICO H
 De venta en todas las Farmacias de Mallorca

Obras nuevas

Felix—Viva España
 Cabrera—Magreb el Aska
 Marcel—Así triunfa la mujer
 Vertiol—La dicha de Marieta
 Collomb—Enigma terrible
 Curdo da Verona—Yvellse.
 Caso de conciencia—(de la Biblioteca Rosa
 De venta en La LIBRERIA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE
ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, «esta casa no vende saldos»
94 - JAIME II - 94 - PALMA
 Precio fijo verdad

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata).
 Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

Se venden

dos cuarteradas de pinar con una casita a cinco minutos de la parada del tranvía del Arenal, elevado, domina toda la bahía poco precio.
 Informes: Aserradora Martín calle del Noventitres travesía A. Clavé a A. Rosselló.

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.
 Informes: En esta Administración, Danús, 2

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

SERVICIOS AUXILIARES

DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 - PALMA

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados de ambos sexos, a nuestros clientes, evitándoles el gastar dinero en anuncios y el perder tiempo, atendiendo a los solicitantes que las más de las veces no poseen las aptitudes deseadas. Utilizando nuestro servicio gratuito, los comerciantes pueden escoger libremente el personal que necesitan sin tener que ceder a recomendaciones que obligan con frecuencia a tomar personal muchas veces inútil.
 NOTA: No facilitamos eritadas.

URINARIAS

Cura infalible en breves días, y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean con los
CACHETS COLLAZO
 GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de
AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
 Pídalos A. GARCIA - Apartado 662 - Madrid.

Dos locales

se alquilan, propios para industria, cochera, etc., espaciosos y claros.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se ofrece

Joven de 27 años, para oficinas, escritorio encargado almacén, o dependiente, pocas pretensiones.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se alquilan

Cocheras para autos.
 Luis Martí, 6 - Ensanche.

Entresuelos

Se alquilan con tres cuartos, dormitorios, agua a grifo y de lluvia, coladuría, terrado, electricidad y gas.
 Obispo, 17, 1.º Informar.

Tenedor de libros

Joven instruido, de conducta intachable y de buena familia desea colocación sin pretensiones como auxiliar de casa de comercio. Sabe también mecanografía.
 Informes: Escuela Graduada de Santa Catalina.

Calados a máquina

a 0'25 metro

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52

Verdadera Ganga

Se vende un solar de 500 metros a orilla del mar, con edificios construidos, pozo y fuente-aljibe. Precio ventajoso.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Automóvil

de 2-3 asientos, marca Europea, en perfecto estado, completamente equipado, rueda recambio se desea vender.
 Razón: Garage al lado Puerta de la Portella.

Siempre barato | 888238888888888888888888 | Siempre barato

LA PROVIDENCIA

Mercería — Bisutería y Novedades

Gran Baratura en
Medias, Calcetines
 y
Pañuelos de Hilo

(La casa que vende mejor y más barato)

SAN MIGUEL, 50 Y 52 - PALMA



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Abril, el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antifebril y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, herpes, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los COMPITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudellitas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.
 Para correspondencia y recetas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de

J. HERNÁNDEZ

Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 4 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
 La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo.
 También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
 Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
 Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
 Gran surtido de papeles glaciers para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal.
 Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Canuda, 28.



Automóviles y Camiones

LIQUIDACION de

docientos neumáticos de todas medidas

710 x 90 815 x 105 820 x 120 880 x 135 y otras medidas

todos a 60 pesetas uno, a elegir

(SOLO VENTAS AL CONTADO)

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

Tienda de Comestibles

Se vende por falta de salud, es una ganga.
 Razón: En esta Administración, Danús, 2.

En el Terreno o Porto-Pi

se desea alquilar por año casa con comodidades y sin muebles.
 Ofertas: Por año y por escrito, Danús, 2.

CRIADA

Falta para servir tres personas, podrá dormir en su casa si lo prefiere.
 Informes: en esta Administración Danús, 2

Se desea vender

o alquilar una casa de recreo en San Sordana
 Razón: en esta Administración, Danús, 2.

Casita compro

o alquilo, según condiciones, en Santa Catalina o Molinar cerca el mar con o sin muebles. Detalles por escrito a M. R. Danús, 2.

Se desean

muchachas y trabajadoras que sepan hacer alfileres.
 Informes: José Pomar, Avenida Alejandro Rosselló, 107.

Muebles

Se desea vender comedor en buen estado.
 Informes: calle Archiduque Luis Salvador, 3.2.º Ensanche.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias

generales

El accidente del sábado en Getafe.—Entierro de las víctimas

Madrid 7 a las 20.—A las cuatro y media se verificó el entierro de los cuatro soldados víctimas del accidente del sábado en Getafe.

Presidieron las autoridades militares, los jefes de aviación y el general Soriano.

Asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición de Ceuta.

Las víctimas de un accidente automovilista

Madrid 7 a las 20.—El capitán general de Madrid y el jefe de Aeronáutica del ministerio de la Guerra general Soriano estuvieron ayer en el Hospital de Carabanchel visitando a los heridos del accidente automovilista ocurrido el sábado en Leganés.

Ayer se practicó la autopsia al muerto en dicho accidente.

A las dos de la tarde se verificará el entierro.

Los heridos mejoran excepto uno que se ha agravado.

El problema de las patatas

Madrid 7 a las 20.—El alcalde de Madrid ha manifestado que el problema de la patata ha entrado en vías de solución, pues en breve llegarán más de cuarenta mil arrobas de los pueblos cercanos.

La fiesta nacional

Novillada suspendida

Madrid 7 a las 16.—Después de llover ayer toda la mañana quedó una tarde espléndida.

De Barcelona

Manifestaciones del general Losada

Barcelona 7 a las 24.—Preguntado el gobernador acerca de si había sorpresa en la constitución del Ayuntamiento contestó que creía que todo iría normalmente.

Declaro luego el gobernador que aún ignoraba el día en que regresará de Madrid el general Barrera aunque suponía que lo haría el viernes, si como se dice, viene el referido día S. M. el Rey a presidir la sesión de clausura de la Exposición Internacional del Automóvil.

Agregó el general Losada que todo lo que decía eran suposiciones pues no tenía noticia oficial alguna.

En el caso de venir el Rey no permanecería en Barcelona más que unas horas y seguramente llegaría en el tren de la mañana para emprender el regreso en la noche del mismo día.

La Alcaldía

Barcelona 7 a las 24.—Restablecido de la dolencia que le aquejaba esta mañana ha vuelto a posesionarse de la Alcaldía el teniente coronel Alvarez de la Campa, cesando en el desempeño accidental el primer teniente de alcalde señor Puig Martí.

La sesión del Ayuntamiento

Barcelona 7 a las 24.—Coincidiendo la sesión del Ayuntamiento con la implantación de la nueva ley y ante la precisión de ultimar algunos detalles ha sido aplazada para mañana a las cinco de la tarde la toma de posesión de los nuevos concejales.

Este mediodía varios periodistas visitaron al señor Alvarez Campa.

Este les manifestó, entre otras cosas, que la sesión se desarrollará en la siguiente forma:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura de los nombramientos de los nuevos concejales y tenientes de alcalde.

Si alguno de estos dimite se procederá inmediatamente a la elección del concejal que debe sustituirle en su cargo.

Finalmente el Alcalde dará cuenta al Consistorio del Estado de la Corporación.

Al día siguiente se hará la elección de elecciones.

Novillada en la Monumental

Barcelona 7 a las 24.—En la plaza Monumental se registró ayer tarde un llanazo.

No obstante se suspendió la novillada; probablemente se celebrará el jueves.

«Llapisera» y «Charlot»

Madrid 7 a las 16.—En la Plaza de Vista alegre torearon ayer «Llapisera» y «Charlot», que fueron aplaudidos. Los rajoneadores fracasaron.

Foot-ball

En Madrid

Madrid 7 a las 16.—En el campo del «Racing» se celebró un partido de campeonato serie «B» entre el «Aéreo Club» de Bilbao y el «Deportiva Ferroviaria».

Asistieron al partido diez mil espectadores.

Dominaron siempre los bilbaínos, que ganaron por 5 tantas contra 3.

El portero del «Ferroviario» estuvo poco afortunado.

El público le silbó

De la Casa Real

Audiencias del rey

Madrid 7 a las 16.—El rey recibió a una numerosa audiencia militar, incluso al capitán Moltó, al teniente general Felipe Alfau, al coronel médico Maximiliano Fernández, al auditor de la primera región y a otros jefes y oficiales.

Audiencias de las reinas

Madrid 7 a las 16.—Las reinas recibieron audiencias de varias damas de la aristocracia.

La reina visita a los heridos en campaña

Madrid 7 a las 16.—La reina Victoria Eugenia estuvo, acompañada de las infantitas, en el hospital de la Cruz Roja de San José visitando a los heridos en campaña.

TEATRO PRINCIPAL

HOY a las 6 tarde en punto

EXITAZO de la sentimental exclusiva Gaumont en 5 partes

LOS HEROES DE LA CALLE

Exito del drama en 3 partes

ESCLAVO DE LOS CELOS

Jueves: Dos exclusivas sumbres EL POBRE VALBUENA por don NUE y «La muchacha que yo amaba» por CHARLES RAY.

fueron disueltas en el Rhur y en Renania.

Se han practicado 240 registros, todos con fruto.

En Essen han sido detenidos 14 miembros de la Asociación secreta Schlageter, que se constituyó como sociedad excursionista.

Se presidente servía de agente entre la Asociación y el Gobierno alemán.

Noticia desmentida

Paris 5.—Se desmiente oficialmente que las tropas francesas del Rhur hayan efectuado un avance en los alrededores de Elberfalo.

La cuestión de las reparaciones

Examen del informe que ha de ser entregado a la comisión

Paris 7.—El primer comité, bajo la presidencia de Dewes, se reunió ayer domingo en sesión plenaria, examinando los textos inglés y francés al informe que ha de ser entregado a la comisión de reparaciones.

Si dichos textos no son aprobados inmediatamente la ceremonia de la entrega del informe tendrá lugar el miércoles por la mañana en lugar del martes como se ha dicho.

Palabras del canciller Marx

Bremen 7.—En una reunión electoral del del partido centrista el canciller Marx hablando de la cuestión de las reparaciones dijo que el informe de los técnicos no había sido todavía elevado a la comisión de reparaciones.

Cuando el informe sea conocido por el gobierno alemán se examinará cuidadosamente su contenido con ánimo de resolver la cuestión si lo que se impone a Alemania no es superior a la capacidad que permita la economía nacional de Alemania.

Francia

El viaje de los Reyes de Rumania.—No vendrán a España

Paris, 6.—Los Reyes de Rumania llegarán a Paris el próximo jueves.

Antes visitarán Mulhouse, el miércoles, recorriendo después la Alsacia.

Visitarán las tumbas de los soldados rumanos muertos en cautiverio durante la guerra.

Se asegura que se ha desistido del viaje de los Reyes de Rumania a Madrid, a consecuencia de la actitud de la Prensa de izquierda rumana.

Pensiones para los obreros del Estado

Paris, 6.—La Cámara ha aprobado un proyecto de ley encaminado a conceder a los obreros del Estado, así como a sus viudas y huérfanos, un régimen de pensiones análogo al de todos los funcionarios.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 7 a las 22'00

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 p, Exterior 4 p, Acciones Banco de España, Banco Español Crédito, Rio de la plata, Hispano Americano, Compañía Arrendataria Tabacos, Azucareras preferentes, Azucareras ordinarias, Cédulas Hipotecarias, Ferrocarriles Nortes, Francos, Libras, Dolares, Francos, Libras, Dollars, Liras, Nortes.

Barcelona 7 a las 24'00

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Nortes.

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN procedentes de cambios con STUDEBAKER. COLE 50/60 HP. siete asientos, torpedo 10.000 pesetas. HISPANO SUIZA 8/10 HP. Cabriolet, 6 asientos 6.500. CEORGES-ROY 15 HP. Sport, 4 asientos 6.500. BUICK-ABADAL 25 HP. Limousine, 7 asientos 8.500. D. F. P. 12 HP. Cabriolet fija, 6 asientos 3.500. DIAZ Y CRILLO (D y G) 2 asientos Sport 4.500. MAXWELL 15 HP. Limousine desmontable, 7 asientos 5.500. Agencia STUDEBAKER — Olmos, 101

Sastrería GILET JAIME II, 60. Es de las que hacen más trajes. De las que visten con más elegancia. La única que cede los géneros tal como le cuestan en fábrica. La única que se conforma ganando el valor del trabajo de confección. PRECIO FIJO

Table with 2 columns: Region and Price. Alicante 64'85, Andaluces 53'00, Orenses 15'10, Platas 9'75, Cáceres Variable 29'50, Francos suizos 130'00, Francos belgas 38'50, Buenos Aires 2'45.

FUNCION BENEFICA En la Casa del Pueblo. El domingo tuvo lugar en la Casa del Pueblo la anunciada función teatral a beneficio de los huelguistas zapateros de Alaró.

Le Printemps SAN NICOLAS, 3 y 5 NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO de ANTONIO M.ª FUSTER. Recibidas las Novedades para Primavera y Verano. ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO. Peral Camisas sólido color arte 5'50. Tutan Kamen Novedad corte 10'00. Tricot seda corte 30'00. Retina superior corte 6'00. Crep marroquin seda corte 24'00. Traje Novia Charmet 30'00. Sastrería, Pañería, Driles país Buen corte - Precios Módicos. Traje Dril país sólido a medida pias. 23 ESPECIALIDAD EN MEDIAS

El tiempo Boletín Meteorológico Observaciones a las 8 de ayer. Presión atmosférica 754,8 mm. Característica de la tendencia Firme d. Baja. cta barométrica -0,6 mm.

SALPIÉS. SALPIÉS incomparable compuesto salino de propiedades desinfectantes, astringentes y calmantes. Las personas de pies delicados encontrarán en el SALPIÉS el fin de sus molestias, callos, durezas, ojos de gallo, sabañones, irritaciones y sudores; desaparecen tomando cada dos o tres días un baño de SALPIÉS. USO.—Echese dos cucharadas soperas en dos litros de agua bien caliente, ténganse los pies sumergidos durante quince o veinte minutos. La mejor hora de tomar el baño es antes de acostarse. En muchas enfermedades de la piel tiene el SALPIÉS una eficacia grandísima sobre todo en ciertas dermatosis y herpes. Pídale en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Precio: 0'75 Ptas.

GABINETE para curación de enfermedades de PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS. Diatermia, electrocoagulación, caustia fría, fulguración, alta frecuencia, uretroscopia, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico. Antonio Alorda MONTENEGRO, 8. Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenientes.

Dr. Lobisch. Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania). VILLA MODELO esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Soller) Parada Tranvia. Consulta de 9 a 1. IMPRENTA DE «EL DIA»